

# PLAN DE DESARROLLO 2019–2030

## Preparatoria 14



**UANL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019–2030

## Tabla de contenido

APARTADO I .....	3
Análisis del contexto .....	3
Aspectos relevantes .....	3
Aspectos demográficos .....	4
Aspectos educativos.....	4
Aspectos económicos.....	5
La cuarta revolución industrial.....	5
Aspectos laborales .....	5
1.1.1 Tendencias .....	5
1.1.2 Profesionistas ocupados .....	6
El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 .....	6
El Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030 .....	7
Conclusiones.....	8
 APARTADO II .....	 9
Un diagnóstico de la Universidad Autónoma de Nuevo León. ....	9
1.1 Formación integral.....	9
1.1.1 Oferta educativa y población escolar .....	9
1.1.2 Cobertura .....	10
1.1.3 Población escolar .....	10
1.1.4 Modalidades alternativas.....	11
1.1.5 Egreso.....	12
1.1.6 Seguimiento de Egresados.....	12
1.1.7 Modelo Educativo .....	13
1.1.8 II.1.8 Los programas de atención al estudiante .....	13
1.1.9 El programa de becas.....	14
1.1.10 Programa de Talentos.....	15
1.1.11 Servicio comunitario en las prácticas del Servicio Social .....	15
1.1.12 Movilidad .....	16
1.1.13 Deporte universitario .....	16
Calidad de la oferta educativa y de los procesos.....	16
1.1.14 Evaluación y acreditación de programas educativos del Nivel Medio Superior.....	16
1.1.15 Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas.....	17
1.1.16 II.2.3 Certificación de procesos estratégicos .....	17
Planta académica y cuerpos académicos.....	18
1.1.17 Composición de la planta académica .....	18
1.1.18 Superación Académica. Formación y actualización de profesores.....	18
1.1.19 Reconocimientos a la planta académica.....	19
Difusión y extensión de la cultura y el arte.....	19
1.1.20 Productos artísticos y culturales .....	19
Vinculación y alianzas estratégicas .....	20

1.1.21	Vinculación con los sectores público y privado .....	20
1.1.22	Programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado .....	20
1.1.23	Participación social de los estudiantes .....	20
1.1.24	II.5.4 Servicio Social y Prácticas Profesionales .....	20
	Internacionalización .....	21
1.1.25	Movilidad e intercambio académico internacional .....	21
1.1.26	Convenios internacionales de cooperación académica .....	21
	Desempeño Ambiental de la UANL .....	22
1.1.27	Energía eléctrica .....	22
1.1.28	Programa UANL más sustentable <i>CONciencia</i> .....	22
1.1.29	Balance de CO <sub>2</sub> de la UANL (sustentabilidad) .....	22
	Infraestructura y equipamiento .....	22
1.1.30	Plan maestro de construcción .....	22
1.1.31	Conectividad y Sistema Integral de Bibliotecas .....	23
	Gestión .....	24
1.1.32	Capacitación del personal directivo y administrativo .....	24
	Los retos que enfrenta la Preparatoria en el corto y mediano plazos .....	24
	 APARTADO III .....	 26
	El marco axiológico .....	26
	Misión .....	26
	Valores asociados al quehacer institucional .....	26
	Atributos institucionales .....	27
	 APARTADO IV .....	 30
	La prospectiva del Plan de Desarrollo de la Preparatoria 14 2019-2030 .....	30
	Visión 2030. El escenario de llegada .....	30
	Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional .....	30
	Programas institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores y sus objetivos .....	31
	Políticas y estrategias asociadas a los Programas prioritarios .....	32
1.1.33	Programa prioritario 1 .....	32
1.1.34	Programa prioritario 2 .....	35
1.1.35	Programa prioritario 3 .....	36
1.1.36	Programa prioritario 4 .....	37
1.1.37	Programa prioritario 5 .....	38
	Indicadores y metas .....	42
1.1.38	Programa prioritario 1 .....	42
1.1.39	Programa prioritario 2 .....	43
1.1.40	Programa prioritario 3 .....	44
1.1.41	Programa prioritario 4 .....	44
1.1.42	Programa prioritario 5 .....	45

# Análisis del contexto.

## Aspectos relevantes

La Preparatoria 14 de la UANL está ubicada en la cabecera del municipio de General Terán, N.L. a 96 kilómetros del área metropolitana de Monterrey, N. L. Inició sus actividades el 8 de septiembre de 1973, dando así la oportunidad de superación a jóvenes y señoritas de esta localidad y de otros municipios vecinos, que no habían podido acceder a estudios del Nivel Medio Superior.

Por las aulas de la Preparatoria 14 han pasado muchas generaciones. Muchos de los profesionistas establecidos en la ciudad, Doctores, Abogados, Ingenieros, Contadores, Licenciados, han egresado de ella. Incluso muchos de los maestros actuales son ex alumnos.

El cuerpo académico actual está integrado de la siguiente manera: M.E. Mario Humberto Villarreal Cavazos (Director), M.D. Sandra Elizabeth Meza Peña (Subdirectora Académica – Administrativa), C.P. Noralva García Hernández (Secretaria Académica), Lic. Alex Horacio Aguilar Rodríguez, MDIE. Gabriela Armendáriz Álvarez, Lic. Juana Martha Cantú García, MDIE. Elsa Marina Díaz Cuellar, Lic. Aurora Carolina Gómez Treviño, M.D. Esther González Cortés, Lic. Idalia Llanas González, M.A.E. José María Jaramillo Salazar, MES. Alcides Martínez de la Cruz, Ing. Juan Antonio Muñoz Mendoza, M.E.S. Martha Isabel Olivares López, Ing. Víctor Manuel Rodríguez Hiracheta, Ing. Rubén Rodríguez Ocañas, MDIE. Wendy Alejandra Vega Mancillas, y el Sr. Ernesto Joel de León Guerra (Docentes).

Hasta la fecha, la Preparatoria ha sido dirigida por las siguientes personas: Lic. Rogelio Garza Garza, Dr. Remberto de León Chapa, M.V.Z. Rubén Mario Alanís Elizondo, Dra. Maribel Gómez Treviño, MMC Dagoberto Silva Fernández, el MES Alcides Martínez de la Cruz, y ME. Mario Humberto Villarreal Cavazos nuestro Director actual.

La Escuela Preparatoria 14, forma parte del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), inscrita dentro de la Secretaría Académica en la Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior (DENMS), por lo cual, está sujeta a las Leyes y Reglamentos que de ella emanan, así como del seguimiento cabal de la Visión, Misión y Valores que la conducen y del cumplimiento puntual de su Plan de Desarrollo Institucional, el Modelo Educativo y el Modelo Académico correspondiente al Nivel Medio Superior. Asimismo, esta Dependencia se hace susceptible de acatar todos los acuerdos de sus órganos de gobierno, en lo académico, cultural, deportivo, así como a las formas de administración escolar y de recursos humanos, materiales y financieros que ejecutan los departamentos centrales de esta Casa de Estudios.

Nuestra escuela cuenta también con El Centro de Auto-Aprendizaje de Idiomas (CAADI) desde 1999, en donde se imparten Cursos de Inglés para jóvenes y niños y el Diplomado en inglés para las mismas categorías. Actualmente opera con un Laboratorio de Lenguas Extranjeras (inglés en nuestro caso), con tecnología de punta, al cual acceden los estudiantes de bachillerato bilingüe y los de ambos diplomados.

Por otra parte, se ofrecen talleres para el fomento de la disciplina, responsabilidad, salud en el deporte y gusto por la cultura, además como acciones extracurriculares culturales y deportivas. Estos talleres son el de Karate IMUA-LIMA LAMA, Voleibol, Fútbol y los clubes de Construye-T, Guitarra y de Teatro.

## **Aspectos demográficos**

El Estado de Nuevo León, de acuerdo a las estadísticas que muestra el Consejo Nacional de Población (CONAPO), cuenta con una extensión que representa el 3.27% del territorio nacional, con una población de 5,415,318 de habitantes, siendo el octavo estado con mayor población a nivel nacional.

El 95% de la población total en la entidad vive en zonas urbanas (de la cual alrededor de un millón cuenta con vivienda particular) y el 5% en zonas rurales. El 29% reside en la capital del Estado. La población que tiene acceso a agua entubada, drenaje y energía eléctrica asciende a más del 90%.

El municipio de General Terán, se encuentra ubicado en la región sureste citrícola entre las coordenadas 25°17' de la latitud norte y 99°10' de longitud este. Limita al norte con el municipio de Los Ramones; al sur son Linares, Montemorelos y el estado de Tamaulipas; al oriente con el municipio de China y al oeste con Montemorelos y Cadereyta Jiménez. Se encuentra a una altura de 230 metros sobre el nivel del mar.

La población total de Ciudad General Terán es de 6,546 personas, de las cuales 3,192 son masculinos y 3,354 femeninas. Los ciudadanos se dividen en 1,992 menores de edad y 4,554 adultos, de los cuales 1,052 tienen más de 60 años. Así mismo, se cuenta con 24 habitantes que viven en hogares indígenas.

## **Aspectos educativos**

Nuevo León es un Estado donde habitan 407,278 adultos mayores, los cuales representan el 8.7% de la población estatal, según proyecciones del CONAPO, se visualiza que para el año 2030 que la población se incremente en 89% con respecto a 2015, y representarán el 6.7% de la población total de Nuevo León.

De acuerdo a los datos estadísticos 2015 del INEGI, en Nuevo León existen 1.3 millones de jóvenes, que representan el 25.4% de la población total; de éstos, 49.5% eran mujeres y 50.5% hombres, y se estima que para el año 2021 habrá 1,596,733 (29%) de jóvenes en el Estado, en una población proyectada de 5,509,070 habitantes; este porcentaje disminuirá a 26.8% para el año 2030.

El municipio de General Terán se destaca por contar con jóvenes que tienen pocas aspiraciones en continuar sus estudios de nivel medio superior por diversos factores, como lo son la facilidad de trabajar en el extranjero con familiares, la baja economía de la familia para costearles los estudios, por cultura y por el bajo crecimiento de empleos en el área; de acuerdo a las estadísticas de la INAFED, de la población a partir de los 15 años 200 no tiene ninguna escolaridad, 2,134 tienen una escolaridad incompleta, 1,182 tienen una escolaridad básica y 1,317 cuentan con una educación post-básica. Un total de 262 jóvenes entre 15 y 24 años de edad han asistido a la escuela media superior y superior. De acuerdo a la información obtenida de la INEGI del año 2015, solamente el 12.5% de la población de 15 años y más cuentan con estudios de nivel medio superior, 7.0% de nivel superior, el 0.5% estudios no especificados. El 94.45% de la población de 25 años y más es alfabeta y el 3.4% sin escolaridad.

La Escuela Preparatoria 14, otorga a la comunidad diferentes programas educativos que ofrecen el Bachillerato General y el Bachillerato Técnico que existe en el Modelo Académico del Nivel Medio Superior, con sus variantes de Bachillerato Bilingüe Progresivo en inglés y el Bachillerato Técnico en Administración Contable. Estos programas corresponden a la modalidad escolarizada y mixta-

Cabe resaltar el hecho de que, en relación con el índice de competitividad que mide la capacidad de atraer y retener estudiantes para culminar sus estudios en el nivel medio superior, y a pesar de no contar con espacios suficientes, ha habido una buena aceptación de la nueva oferta educativa con modalidad de bachiller técnico por la comunidad.

## **Aspectos económicos**

El Estado de Nuevo León cuenta con suficientes unidades económicas que generan empleos para el 65% de los hombres y el 35% de las mujeres de nuestro Estado, lo que representa el 6.5% del personal ocupado en el País. La Entidad aporta el 7.3% al Producto Interno Bruto (PIB), ocupando el tercer lugar a nivel nacional. El 61% del PIB estatal proviene de las actividades terciarias, el 38% de las actividades secundarias y el 1% de las actividades primarias.

Acorde a la información obtenida por el INEGI 2015, en la Ciudad de General Terán se encuentra un total de 1,912 hogares, donde 1,902 son casas normales o departamentos; 27 hogares tienen piso de tierra y 102 consisten en un cuarto solo. Hay 1,853 viviendas que cuentan con instalaciones sanitarias, 1,847 que están conectadas a la red pública y 1,874 tienen acceso a la energía. De los hogares en Ciudad General Terán aproximadamente 298 tienen una o más computadoras, 1,681 cuentan por lo menos con una lavadora y 1,855 tienen uno o más televisores.

## **La cuarta revolución industrial**

Hoy en día, estamos conscientes de la revolución industrial tecnológica, la cual es importante dentro de la forma de vivir de nuestros estudiantes, misma que repercutirá en su modo de trabajar y relacionarse con los demás, por lo que la preparatoria gestiona constantemente el mantenimiento, actualización y mejora de los equipos, software y tecnología digital de comunicaciones que se utilizan dentro de sus aulas y áreas administrativas para que los estudiantes, docentes y administrativos tengan acceso a los mismos y sean de gran utilidad en su proceso de enseñanza - aprendizaje y desempeño laboral.

En el marco de la cuarta revolución industrial, el acceso al internet es un factor fundamental para el buen desempeño laboral y en el proceso de evaluación por competencias de los estudiantes, por lo que se busca mantener constantemente en mantenimiento y buen control de la infraestructura para el buen servicio de calidad a los docentes, estudiantes y administrativos de nuestra institución, cumpliendo con las necesidades requeridas dentro de las unidades de aprendizaje basadas en competencias.

Al contribuir al desarrollo de la revolución industrial se busca contar con personal docente y administrativo con formación profesional pertinente y de alta calidad, que desarrolle las habilidades requeridas, los valores y el espíritu crítico y emprendedor, así como programas de educación continua y de nuevas modalidades de formación que amplíen las oportunidades de acceso, todo ello garantizando los más altos estándares de calidad de sus procesos y programas educativos.

## **Aspectos laborales**

### **1.1.1 Tendencias**

Hoy en día, México ha estado cambiando sus tendencias acordes a las necesidades y cuestiones vanguardistas, como la optimización móvil, la escasez de habilidades específicas, la innovación continua y la gestión del cambio, por lo que se augura que en un futuro a corto plazo la demanda laboral seguirá enfocándose en competencias de alto nivel, sobre todo en áreas técnicas como la informática, la construcción y la ingeniería. Para esto, se esperará que los egresados de nivel superior cuenten con una demanda específica de talento y altamente cualificados. Dentro del área

laboral se espera controlar los costos y contratar a menos personas que desempeñen mayor cantidad de funciones, incrementándose la tendencia de contrataciones temporales y por honorarios.

### **1.1.2 Profesionistas ocupados**

Nuevo León es uno de los estados que se destaca por contar con muchos profesionistas, donde las mujeres representan a más de la mitad del total de los mismos. Las áreas más ocupadas son Educación, Ciencias de la Salud, Humanidades y Ciencias Biológicas y las que cuentan con menor presencia en la ocupación son Ingenierías, Arquitectura, Urbanismo y Diseño y Ciencias Físico Matemáticas.

En la ciudad de General Terán, se pueden identificar situaciones de gran preocupación para los profesionistas, ya que la oferta de trabajo es mínima para todos los egresados del nivel Superior. Según los datos estadísticos de la INEGI del 2015, en General Terán el 9% del personal enfrenta diversos conflictos de trabajo, un 0.3% de la población de 12 años o más se encuentra con una condición de actividad económica no especificada. Y la Producción bruta total por unidad económica de acuerdo a la estadística desde el 2008 es de \$354.63 (Miles de pesos). La tendencia en la comunidad Teranense es trabajar el área agropecuaria y trabajos jornaleros, teniendo como última opción la emigración a los Estados Unidos.

## **El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021**

La Escuela Preparatoria 14, como parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León, está consciente del trabajo que se hace en conjunto con los organismos externos, por lo que toma en consideración el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, mismo que se organiza en cinco capítulos: 1) Gobierno eficiente y transparente, 2) Economía incluyente, 3) Desarrollo humano y social, 4) Desarrollo sustentable y 5) Seguridad y justicia. Contiene 45 objetivos, 103 estrategias y 449 líneas de acción para hacer realidad el proyecto de Visión: Hacer de Nuevo León el mejor lugar para vivir.

En los objetivos establecidos dentro del Plan Estatal de Desarrollo, se considera implementar acciones que fortalezcan cada uno de los capítulos establecidos en los mismos, tales como:

En economía:

1. Fortalecer el empleo de los sectores productivos dentro de nuestra región.
2. Favorecer el desarrollo competitivo del campo.
3. Impulsar la actividad económica y el empleo dentro de nuestra región.

Para lograr estos objetivos, el Plan de Desarrollo de la Dependencia establece, entre otras, las siguientes líneas de acción:

- Promover programas de capacitación y certificación que actualicen y fortalezcan las competencias de nuestros trabajadores.
- Apoyar la formación del personal a nivel posgrado en el extranjero para la investigación y la innovación, de acuerdo con las necesidades del sector educativo.
- Impulsar la creatividad, el emprendimiento y las vocaciones científicas y tecnológicas en los jóvenes.

En el sector Desarrollo Social:

1. Promover la inclusión social y el desarrollo integral de la población Teranense, bajo el compromiso de garantizar sus derechos sociales, igualdad de género y corresponsabilidad social.
2. Fortalecer el desarrollo integral de los jóvenes y promover la atención multidisciplinaria de grupos prioritarios.
3. Promover el desarrollo integral de la juventud.

Y en el Sector Educativo:

- Alcanzar la cobertura total en materia de educación.
- Elevar la calidad educativa en nuestra comunidad.
- Lograr la satisfacción plena en la vida escolar.

Para lograr estos objetivos, el Plan Estatal de Desarrollo establece un conjunto de líneas de acción entre las que se encuentran:

- Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa, pertinente, de calidad y con permanencia hasta la educación media superior.
- Garantizar la inclusión educativa a la diversidad de los estudiantes, sin discriminación de ninguna índole.
- Generar condiciones educativas de atención especial a las personas que lo requieran.
- Elevar la eficiencia terminal en educación media superior.
- Fortalecer los programas de estudio en el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- Promover una cultura de investigación, innovación y desarrollo
- Enfatizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje los contenidos de las ciencias sociales.
- Desarrollar estrategias de producción y difusión científica y tecnológica.
- Promover las acreditaciones avaladas por organismos especializados.
- Fortalecer los sistemas de formación continua del personal docente, con base en los lineamientos de la Ley del Servicio Profesional Docente.
- Desarrollar competencias pedagógicas y manejo de herramientas tecnológicas, y sus posibles aplicaciones.
- Impulsar las comunidades de aprendizaje y el trabajo colegiado y colaborativo en la escuela.
- Utilizar los resultados de las evaluaciones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Contribuir al logro de las competencias de los programas de estudio, así como de aquellas que demanda la sociedad del conocimiento.
- Fomentar la creatividad de los estudiantes para conocer y desarrollar otros talentos.

## **El Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030**

El Estado de Nuevo León tiene en acción su propio Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030, formulado por el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, donde su objetivo es alinear estrategias para alcanzar objetivos comunes y coordinar las actividades de las diversas organizaciones con la finalidad de aprovechar a su máximo potencial los recursos humanos, tecnológicos, naturales y financieros con los que cuenta el Estado.

Este plan estratégico establece como Visión al año 2030: *Hacer de Nuevo León líder con niveles sustentables de desarrollo económico, social, humano y ambiental, garantizando así el bienestar de todos sus habitantes. Esto se logrará a través de una ciudadanía comprometida e instituciones eficaces que muestren respeto a la legalidad en todas sus acciones. El desempeño en lo económico, social, humano y ambiental, será comparable al de los países desarrollados.*

La Escuela Preparatoria 14, siendo parte de la Universidad, y en común acuerdo con el mismo, considera los temas centrales del plan estratégico estatal para incrementar la calidad educativa no solo de nuestra comunidad, sino del Estado considerando lo siguiente:

- Contar con más y suficiente infraestructura
- Equipamiento óptimo para atender la demanda educativa y fomentar el aprendizaje.
- Contar con programas de formación, desarrollo y evaluación de docentes comprometidos con la mejora de la calidad del sistema educativo.
- Mejorar las prácticas docentes orientadas a incrementar la calidad de los aprendizajes y los resultados del logro educativo de los estudiantes.
- Responder de manera eficiente para el aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas académicos de educación media superior y técnica: oferta–demanda, empleabilidad de jóvenes, capacitación corta y vinculación con el sector productivo.

- Fomentar la equidad de género.
- Desarrollar programas culturales que generen cohesión social y el respeto ciudadano.
- Establecer espacios y programas que fomenten la convivencia estudiantil y la comunidad.

## Conclusiones

Los aspectos del contexto descritos en este apartado son de gran importancia en los procesos de planeación para la formulación del Plan de Desarrollo de la Dependencia 2019-2030.

La creación de los programas institucionales prioritarios y de las estrategias para su implementación, se aseguró que éstas contribuyeran al logro de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030, el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 y del Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030.

De este contexto es posible inferir los retos que la Universidad debe enfrentar en el corto y mediano plazos, para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades que la sociedad nuevoleonense le ha encomendado. Para superar esos retos, la Dependencia deberá, en los próximos años, continuar fortaleciendo sus capacidades para:

- a. Ofrecer una educación integral, incluyente, y con los más altos estándares de calidad a nivel nacional e internacional;
- b. Formar bachilleres y técnicos con las competencias requeridas y con una alta capacidad de adaptabilidad ante la evolución acelerada de las profesiones y las ocupaciones, y que favorezcan de manera efectiva el desarrollo de la Entidad.
- c. Vincular estratégicamente la participación de la Dependencia con los sectores público, social y empresarial, identificando con oportunidad la atención de problemáticas relevantes del desarrollo de la comunidad.
- d. Contribuir de manera oportuna a elevar los niveles de bienestar de la comunidad nuevoleonense, a través de aportaciones relevantes, pertinentes, y con los más altos estándares de calidad.
- e. Promover la cultura, los valores y la participación ciudadana mediante programas culturales y de salud que generen cohesión social, respeto y equidad.

Estos aspectos han sido tomados en consideración en la formulación de los retos, los programas prioritarios, las políticas y estrategias para la implementación del Plan de Desarrollo de la Dependencia 2019-2030 que se presenta en este documento.

APARTADO II

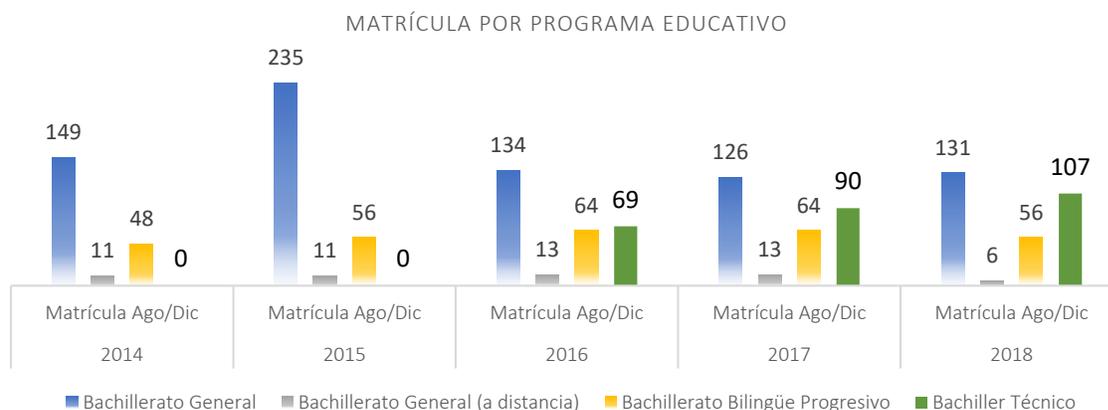
# Un diagnóstico de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

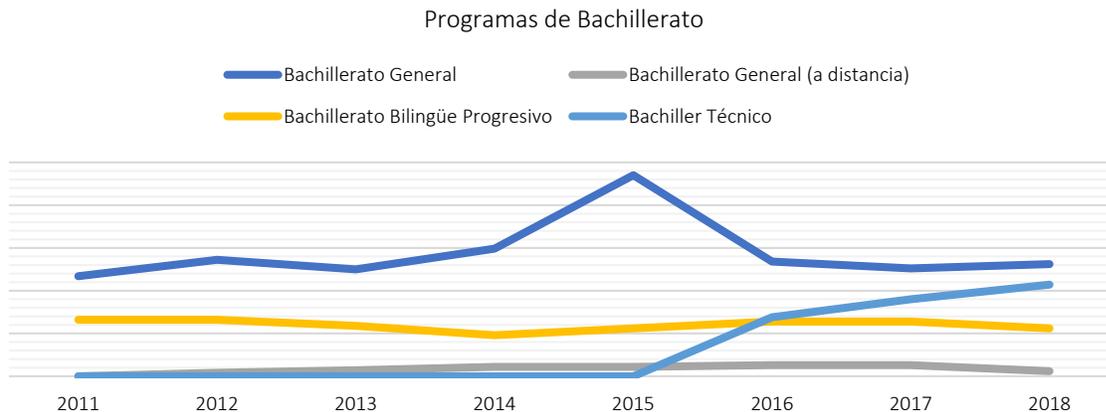
## 1.1 Formación integral

### 1.1.1 Oferta educativa y población escolar

La Preparatoria 14 se ha caracterizado por atender las necesidades de sus estudiantes en los ámbitos sociales y productivos de la sociedad global, ofreciendo una pertinente, amplia y variada oferta de programas educativos, reconocidos por su buena calidad por organismos nacionales e internacionales.

Una de las fortalezas de la Escuela Preparatoria 14, es sin duda, los diferentes programas educativos que ofrece. En la modalidad Presencial el Bachillerato General, Bachillerato Progresivo en inglés, y el Bachillerato Técnico en Administración Contable, y en la modalidad mixta el Bachillerato a Distancia, los cuales están en perfecto alineamiento con el modelo educativo propuesto por la UANL, y específicamente con el modelo académico del Nivel Medio Superior. Cabe resaltar el hecho de que, a pesar de no contar con todos los recursos adecuados, ha habido una buena aceptación en la nueva oferta educativa con modalidad de bachiller técnico.

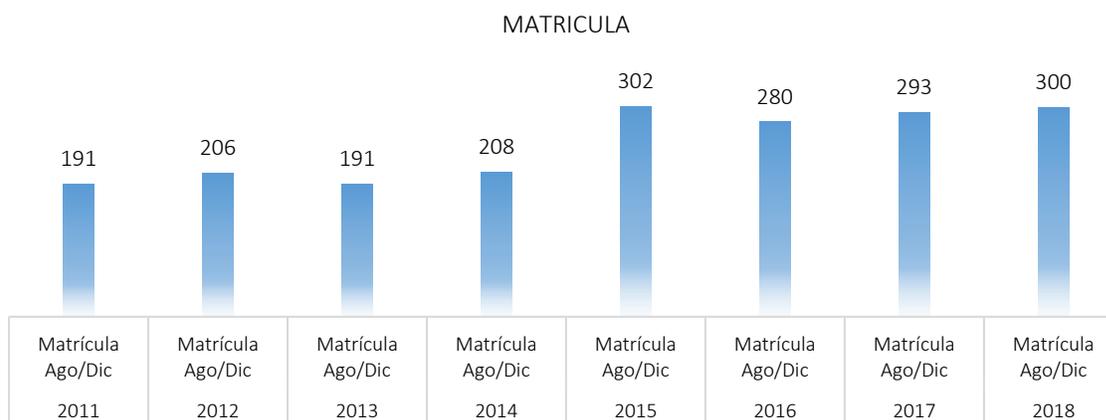




La población se ha incrementado en el área nueva ofertada, en el bachiller técnico, por lo que se consideran nuevas estrategias para otorgar mejor calidad en esta área para cubrir las expectativas que se ofertan y esperan lograr al egresar del mismo.

### 1.1.2 Cobertura

La escuela preparatoria ha crecido vertiginosamente en los últimos años, atendiendo no solamente estudiantes de la ciudad de General Terán, sino también otorgando las facilidades de estudio a aquellos de los municipios colindantes, así como de otros estados. Por lo que se busca mantener el alto índice de absorción con el que se inicia cada ciclo escolar implementando diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje, combatiendo los bajos niveles de conocimientos con los que ingresan a la escuela y el alto índice de reprobación que se enfrentan durante el primer semestre del bachillerato.



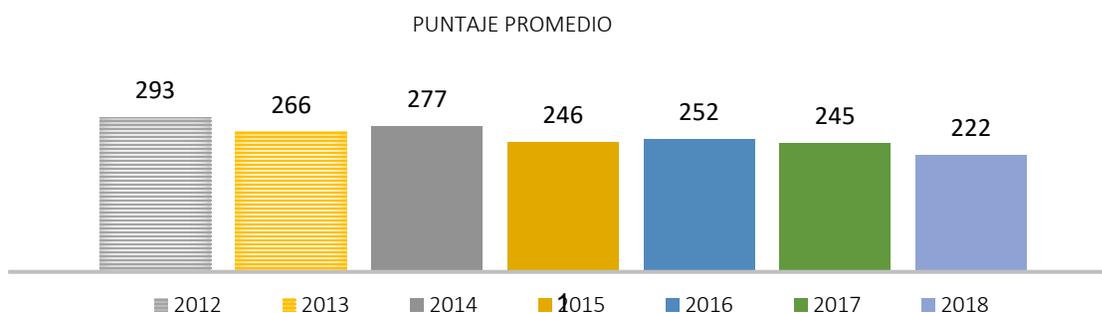
### 1.1.3 Población escolar

La Universidad cuenta con una gran demanda de ingreso de estudiantes en todos los niveles educativos que oferta, por lo que ha procurado mantener el incremento de la matrícula asegurando que sus programas educativos sean

reconocidos con los más altos estándares de calidad nacional e internacional. Así mismo, la escuela Preparatoria 14 ha incrementado su población escolar como se ha mostrado en las gráficas anteriores, esto debido a la oferta del bachiller técnico en el área, así como a la alta cantidad de estudiantes que egresan de secundaria.

De acuerdo a las políticas de ingreso, la población estudiantil que conforma la Preparatoria 14 es aquella que en el Proceso de Asignación de Espacios en el Nivel Medio Superior en el Estado de Nuevo León, alcanza un puntaje de 240 o más para acceder al Bachillerato General; para lograr inscripción en el Bachillerato Bilingüe Progresivo, se requiere tener los primeros 30 espacios más altos obtenidos. El grupo del bachiller técnico está conformado por los siguientes puntajes después del bilingüe, quedando así los estudiantes con más bajos puntajes en el bachillerato general.

Sin embargo, en nuestra comunidad se reciben estudiantes por debajo de los 100 puntos, una buena parte de la totalidad que ingresa cada año, por lo que se implementan diversas estrategias para mejorar las deficiencias con las que cuentan los jóvenes y apoyarles en la mejora de sus conocimientos básicos, mismas que se aplican durante los turnos vespertinos, sabatinos y previo al inicio de cada semestre.



Garantizar que la matrícula permanezca y culmine sus estudios de nivel medio superior e incrementar la matrícula asegurando los más altos estándares de calidad, representan unos de los mayores retos que actualmente enfrenta la Institución, lo que requiere del esfuerzo comprometido de su comunidad y de la implementación articulada de un conjunto de acciones cuidadosamente diseñadas.

#### 1.1.4 Modalidades alternativas

Hoy en día la Universidad, en busca de ofertar una educación vanguardista, promueve el uso de las más modernas tecnologías de la información y la comunicación en todos los procesos educativos, favoreciendo especialmente experiencias curriculares en modalidades mixtas y no presenciales, asegurando su operación bajo estándares internacionales de calidad con una mayor flexibilidad, e integrando situaciones y ambientes de aprendizaje adecuados a los mismos.

La escuela preparatoria 14 oferta el bachiller de modalidad presencial haciendo uso de la plataforma Nexus como una forma de respaldar las evidencias de aprendizaje y de facilitar consultas fuera de las aulas. Así mismo, se otorgan las facilidades del laboratorio de cómputo con servicio gratuito para todo aquel estudiante que no cuente con acceso a internet en casa, por vivir en haciendas o colonias lejanas y que no cuentan con este servicio.

### 1.1.5 Egreso

En la tabla siguiente se muestran las tasas de egreso correspondientes al 2018 para el bachillerato general, y bachillerato bilingüe progresivo. Es importante destacar que mientras la tasa de egreso en bachillerato en el 2018 es menor, para el 2019 contamos con la primera generación de egresados de bachiller técnico, misma que ha incrementado la matrícula de la preparatoria a partir del 2016. EN la siguiente gráfica se muestran la cantidad de estudiantes que han egresado de nuestra institución anualmente.

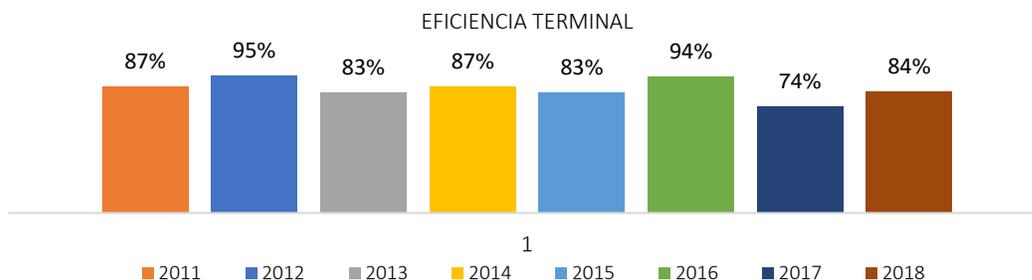


Cabe resaltar que los resultados de egresados del 2018 indican una baja considerable debido a que el número de estudiantes que ingresaron en dicha generación permanecen un año más en el programa de bachiller técnico, cuestión que generará un gran incremento en el índice de egresados en el 2019.

### 1.1.6 Seguimiento de Egresados

Con el objetivo de sistematizar el proceso institucional de seguimiento de egresados y facilitar la toma de decisiones en lo que respecta a la formación universitaria, durante el periodo junio de 2017 a junio de 2018, se han aplicado encuestas a los estudiantes del último semestre de dichas generaciones, obteniendo los siguientes resultados:

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS		
Sexo	jun-17	jun-18
Masculino	37	29
Femenino	74	40
INTERÉS POR ESTUDIAR EN EL NIVEL SUPERIOR		
Si	105	52
No	4	0
No contestó	2	17



### 1.1.7 Modelo Educativo

Hoy en día la Educación ha requerido cambios estratégicos dentro y fuera el aula, con la finalidad de beneficiar a los estudiantes para que cuenten con una educación integral y basada en competencias. La Universidad Autónoma de Nuevo León sustenta la operación de sus programas educativos en un modelo educativo pertinente, en permanente actualización, que fomenta la equidad, la formación integral de los estudiantes y el desarrollo y la asimilación de capacidades generales y específicas que permiten a sus egresados incorporarse y permanecer en los mundos laborales nacionales e internacionales, así como participar activamente en la evolución social y económica del País.

Las nuevas necesidades de aprendizaje requieren que el Modelo Educativo se enfoque en el aprendizaje en múltiples contextos, relacionados con el trabajo y con la solución de problemas reales de la sociedad, promoviendo la formación integral de los estudiantes y centrando la enseñanza-aprendizaje con base en el desarrollo de competencias; así como la flexibilidad de los programas y procesos educativos, la innovación académica, la internacionalización y la responsabilidad social.

Se desarrollan los Programas Educativos vigentes del Nivel Medio Superior, aprobados por el Honorable Consejo Universitario y se distribuyen los lugares en las diferentes variantes, de acuerdo a los puntajes que los aspirantes obtienen en el Proceso de Asignación de Espacios. Esto implica uno de los más grandes retos, dado que, como ya se explicó anteriormente, alcanzan lugar muchos jóvenes con puntajes muy pobres, por debajo del estándar establecido por la UANL.

### 1.1.8 II.1.8 Los programas de atención al estudiante

La Preparatoria proporciona atención integral a sus estudiantes, con la intención de facilitar su tránsito por el bachillerato y asegurar su permanencia-egreso de la misma, con la prestación de diversos servicios, como: cursos inductivos y propedéuticos, el acompañamiento de un tutor en toda su trayectoria, la atención y el cuidado de su salud, el apoyo económico para no descuidar sus estudios, asesoría, orientación vocacional, idiomas, movilidad estudiantil, inserción laboral en el caso de la técnica, actividades culturales, artísticas y deportivas, entre otros.

Sin embargo, se reconocen algunas debilidades en la implementación y efectividad de las acciones por lo que se manejan estrategias que permitan a los docentes completar la atención de las necesidades de los estudiantes, con el propósito de combatir las principales causas de deserción que pueden ser atendidas por la dependencia (reprobación, orientación vocacional, algunas de carácter económico, etc.) mediante el fortalecimiento de la formación y actualización de los tutores, la gestión administrativa para el apoyo psicológico de los estudiantes, el reforzamiento de las acciones de orientación vocacional, y la gestión para obtener becas institucionales vinculadas con el desempeño académico.

La atención a problemas psicosociales es una carencia importante en esta dependencia, dado que no se cuenta con personal contratado con el tiempo de estancia suficiente para atender estos programas de acompañamiento. Así como tampoco se cuenta con un personal especializado en el área. Sin embargo, se gestiona continuamente la actualización de los docentes para su puntual formación en diplomados en tutoría y orientación que ofrece nuestra Universidad, así como otros que refuercen las habilidades de los mismos, con el propósito de ofertar formación de nivel medio superior, con los estándares de calidad que exige el actual planteamiento del Modelo Educativo de la Universidad y los acuerdos secretariales, que el gobierno federal emite para la regulación de la oferta educativa de este nivel.

En el área de atención a los estudiantes también se cuenta con un programa específico para el área de Tutorías que tiene por misión contribuir a elevar la calidad de la educación de los estudiantes de la preparatoria 14, con estrategias de atención personalizada, integral, humanista y temprana al estudiante, reduciendo su riesgo de reprobación, rezago y deserción y favoreciendo su formación integral y desarrollo de competencias académicas, personales y profesionales, para su integración comprometida a la educación y/o a un entorno laboral y social. Su objetivo principal es el de apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes de Bachillerato Presencial y Bachillerato a Distancia de la Preparatoria 14, atendiendo problemas como: apoyo a estudiantes con bajo puntaje en examen de asignación, estudiantes en riesgo de reprobación, deserción escolar, falta de orientación vocacional, problemas personales y familiares que afecten en el desempeño académico del estudiante. Se cuenta con el registro de las actividades que cada tutor realiza con sus grupos, de tal manera que se le pueda dar seguimiento a las necesidades académicas de cada estudiante.

Dentro del programa de Orientación se trabaja con la Dirección de Formación Integral de la UANL para las cuestiones de información sobre la oferta educativa que se le ofrece al estudiante y diversas actividades relacionadas con el mismo programa. El objetivo del programa es el de coadyuvar en la formación integral del estudiante universitario interviniendo en las áreas de orientación profesional, de procesos de enseñanza-aprendizaje y de desarrollo humano, elaborando un proyecto de vida donde el estudiante, a través de él, propicie el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que contribuyan a su toma de decisiones en los ámbitos académico, personal y profesional, a través del desarrollo de competencias en las diferentes unidades de aprendizaje. Se gestiona el apoyo psicológico a través del centro comunitario de nuestra comunidad y se mantienen registros como parte del seguimiento a los estudiantes.

### **1.1.9 El programa de becas**

La condición económica en los estudiantes de la Escuela Preparatoria 14 sí es trascendente, dado que el municipio en donde estamos ubicados, si no es de extrema pobreza, sí existen carencias importantes en más del 50% de la población estudiantil, al grado de que en la cuota interna y el costo de los libros de texto (1,300.00 / 1,800.00), se otorgan prórrogas en pagos, durante el semestre.

Dentro de nuestra escuela se otorgan las facilidades a los estudiantes y padres de familia para gestionar el apoyo del Departamento de Becas de la UANL, Beca de Acuerdo Bilingüe de la UANL, y Becas de Fundación UANL/DENMS. No obstante, algunos de los estudiantes son favorecidos con otro tipo de becas otorgadas por la SEP, el municipio y otras organizaciones, tales como las Becas de Oportunidades, Becas de PROBEMS, Becas Contra el Abandono Escolar, Probecas y Beca Benito Juárez, las cuales son de gran aprovechamiento para los jóvenes con talento y de escasos recursos, capitalizando y canalizando su potencial e incrementando la eficiencia terminal en nuestra institución.

TIPO BECA	2014	2015	2016	2017	2018				
Escasos Recursos	53%	187	96%	164	59%	180	65%	190	63%
Acuerdo Bilingüe UANL	31%	56	29%	52	19%	52	19%	60	20%
Fundación UANL/DENMS	3%	10	5%	3	1%	3	1%	3	1%
Oportunidades / Prospera	22%	68	35%	54	19%	78	28%	115	38%
Abandono escolar	8%	35	18%	20	7%	0	0%	0	0%
ProBecas Ingreso	7%	26	13%	4	1%	0	0%	0	0%
del Municipio	19%	20	10%	10	4%	0	0%	0	0%
PROBEMS Permanencia	30%	13	7%	7	3%	28	10%	27	9%

### 1.1.10 Programa de Talentos

La Universidad enriquece las habilidades de los estudiantes destacados por su alto desempeño académico facilitándoles mayor acompañamiento por profesores tutores en su trayectoria académica, otorgándoles becas, y considerándolos como parte del Programa de Talentos de la UANL. El Programa de Talentos busca establecer nuevos paradigmas en los egresados de nuestra Máxima Casa de Estudios, quienes en su futuro profesional habrán de destacarse por su ingenio, creatividad, humanismo, valores y capacidades multidimensionales, que les permitan ser reconocidos en nuestra sociedad y en el extranjero.

La escuela Preparatoria 14 cuenta con estudiantes Talento dentro del programa del Bachillerato Bilingüe Progresivo, quienes son premiados por su gran desempeño con lo mencionado anteriormente; así mismo, son los considerados con mejor desarrollo personal y cuentan con la oportunidad de mejorar su aprendizaje en un segundo idioma en contra turno.

### 1.1.11 Servicio comunitario en las prácticas del Servicio Social

La educación integral y su formación basada en competencias despierta en los estudiantes no solo un gran interés dentro del desarrollo de conocimientos, sino que también activa el desarrollo de las habilidades socioemocionales, donde a través del servicio comunitario los estudiantes se ponen en contacto con la realidad social desde la perspectiva universitaria, el estudiante desarrolla una actitud de servicio, lo que contribuye a acrecentar sus competencias generales y profesionales, a la vez que aporta un beneficio a la comunidad.

La preparatoria 14, con apoyo del Programa Construye-T y el Programa de Servicio Social, implementa actividades en beneficio de la comunidad Teranense, donde se invita a los estudiantes a participar, tanto en el grupo de Construye-T Juvenil como aquellos que realizan su servicio social del bachiller técnico. Los jóvenes realizan diversas actividades para recaudar fondos y consecutivamente utilizarlo con visitas al Asilo de Ancianos del Municipio, a la Casa Hogar de Niños, a la Escuela de Niños Especiales (CAM), a la Cruz Roja, al Municipio y al DIF.

SERVICIO COMUNITARIO	
CONCEPTO	CANTIDAD
Estudiantes en actividades de servicio comunitario al mes	57
Horas de ayuda directa a la comunidad al mes	8
Instituciones de beneficencia apoyadas con los diferentes programas	6
Personas beneficiadas	1,500

En el 2017 y 2018 se benefició a 6 instituciones a través de los servicios prestados: se otorgaron donaciones de vestimenta, juguetes, refrigerio a los mismos, convivencia con las personas mayores y los niños del hogar, apoyo en Colecta de la Cruz Roja, apoyo a familias más vulnerables del municipio, Colectas en apoyo a familiares de estudiantes con necesidades de urgencia médica, limpiando la ciudad, por mencionar algunos.

#### **1.1.12 Movilidad**

La Preparatoria, en búsqueda de impulsar y ampliar el interés de los estudiantes en las diversas áreas disciplinares, gestiona en conjunto con otras preparatorias de la UANL el intercambio cultural y académico en otros países. En el transcurso de este periodo se logró la participación de nuestros estudiantes dentro de los cursos de inglés y francés en Toronto, Canadá, donde estudiantes de nuestra preparatoria asistieron a los mismos en diferentes niveles.

Cabe mencionar que anteriormente se había dado un intercambio de uno de nuestros estudiantes a Alemania y en correspondencia se recibió uno de Brasil, otras participaciones en intercambio con la Universidad de Costa Rica y Cursos de nivelación de inglés en Montreal, Canadá. La finalidad de promocionar dicha movilidad es de incrementar el interés de los estudiantes en intercambiar ideas, cultura y conocimiento de nuestros estudiantes con otros de su misma edad.

#### **1.1.13 Deporte universitario**

El deporte es una actividad física que contribuye de manera significativa a la formación integral de los estudiantes, a equilibrar su salud psicológica y física, así como al fortalecimiento de la disciplina, la capacidad de trabajo en equipo y los valores en general.

Para la Preparatoria 14, el deporte y la activación física son de gran relevancia y representan una vía idónea para canalizar la energía y el tiempo libre de nuestros estudiantes, así como un mecanismo excelente de socialización, que permite generar mejores vínculos personales. Se ofrece una educación integral a través de clases y entrenamientos de karate, voleibol, softball y futbol a nuestros estudiantes, sin dejar a un lado aquellos que muestran interés por el atletismo. Así también se promueven el deporte a través de torneos intrauniversitarios y actividades de interés general entre las preparatorias hermanas de la UANL y otras aledañas a nuestra localidad.

### **Calidad de la oferta educativa y de los procesos**

#### **1.1.14 Evaluación y acreditación de programas educativos del Nivel Medio Superior**

La Preparatoria 14 fue evaluada por el organismo evaluador de COPEEMS el 12 de abril del 2013, logrando ingresar al Sistema Nacional del Bachillerato, en la categoría nivel III; Con el impulso que desde entonces se ha dado a este indicador, en el 2018 logró obtener el Nivel I del Consejo Directivo del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC SiNEMS). Con este resultado, como parte de la familia de la Universidad Autónoma de Nuevo León se logra obtener el 100% de la matrícula del nivel medio superior, atendida en programas educativos reconocidos por su buena calidad.

### 1.1.15 Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas

Una de las preocupaciones del personal directivo y docente es elevar el nivel académico de los estudiantes, mismos que llegan del nivel básico con insuficiente puntaje del Proceso de Asignación de Espacios, mismo que se refleja en los altos niveles de reprobación de exámenes parciales.

En apoyo a la preparación de los estudiantes previo a las pruebas estandarizadas, se implementan cursos de fortalecimiento de las habilidades de Matemáticas y habilidad Lectora. En la tabla que se muestra, se identifica el incremento del número de estudiantes que obtuvieron resultados en los niveles de insuficiente y elemental en la habilidad lectora y en la habilidad matemática en la prueba PLANEA, en el último año. Dichos resultados son debido al bajo nivel de rendimiento, sin embargo, la escuela continúa mejorando los cursos extracurriculares para la preparación de los estudiantes previos a la prueba. Se planea continuar con dicha estrategia incrementando las habilidades en ambas áreas, tanto en la de lectura como en matemáticas.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
HL:	12.5	HL: 4.3	HL: 20	HL: 9	HL: 3	HL: 9
HM:	15.9	HM: 5.3	HM: 25	HM: 0	HM: 1.5	HM: 3
HL:	51.6	HL: 42.6	HL: 40	HL: 21	HL: 12	HL: 24
HM:	25.4	HM: 18.1	HM: 20	HM: 8	HM: 9	HM: 8
HL:	28.1	HL: 40.4	HL: 30	HL: 17	HL: 29	HL: 31
HM:	41.3	HM: 42.6	HM: 30	HM: 27	HM: 21	HM: 14
HL:	7.8	HL: 10.6	HL: 10	HL: 54	HL: 56	HL: 36
HM:	17.5	HM: 36.2	HM: 25	HM: 64	HM: 69	HM: 75

Uno de los retos de la dependencia es incrementar los niveles de logro educativo de los estudiantes dentro de las áreas de excelencia.

### 1.1.16 II.2.3 Certificación de procesos estratégicos

La Preparatoria 14, en la búsqueda constante de la simplificación y el mejoramiento continuo de los procesos administrativos y su certificación con base en normas internacionales ISO, cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad que promueve la certificación de los procesos administrativos y de gestión, en apoyo a la realización de las actividades universitarias. Para cumplir con los requerimientos y necesidades de sus estudiantes y lograr su satisfacción total, la Preparatoria 14 gestiona numerosas actividades entre sí, y lleva a cabo la medición del desempeño de sus procesos para determinar y cumplir como organización educativa que forma parte de la UANL.

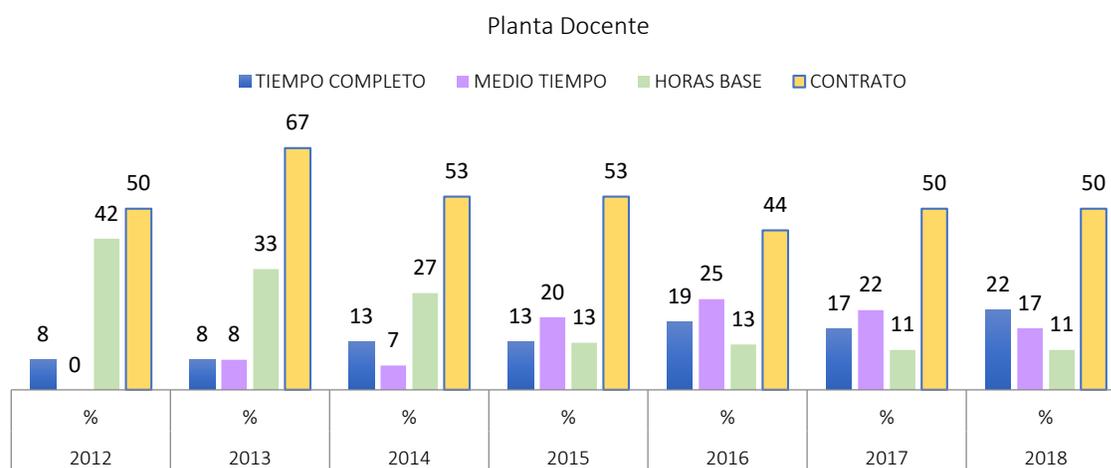
A partir del 2018 se realizaron las últimas actualizaciones dentro de los procesos de calidad, rigiéndose bajo la Norma ISO 9001:2015 los siguientes procesos.

- Procesos Gerenciales: Revisión Directiva, Planeación Estratégica, Mejora Continua y Proyectos de Mejora
- Procesos orientados al cliente: Escolar, Asignación de estudiantes, Planeación Académica, Asesorías, Tutorías, Biblioteca,
- Procesos de soporte: Recursos Humanos, Capacitación, Clima Laboral, Información Documentada, Mantenimiento y Servicios, Compras, Auditoría, Medición y Monitoreo de indicadores, Control de Salidas No conformes, Gestión de Riesgo, Satisfacción del cliente, No conformidad y Acción correctiva.

## Planta académica y cuerpos académicos

### 1.1.17 Composición de la planta académica

Actualmente, la Preparatoria cuenta con una planta de maestros actualizados en el Modelo Educativo, cumpliendo con el Perfil de Idoneidad que se requiere para la acreditación de acuerdo al Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC SiNEMS). La planta docente que inauguró la Preparatoria, se ha jubilado al cien por ciento y la mayoría de los docentes ha sido contratado o tiene planta de trabajo (por horas), para cumplir con labores de facilitación del aprendizaje. Sin embargo, se sigue gestionando plazas ante las autoridades universitarias, con el propósito de mejorar la situación laboral de nuestro personal docente, y poder contar así con personal suficiente para ampliar la cobertura del acompañamiento estudiantil que plantea el Modelo Educativo de la UANL y la propuesta de trabajo con estudiantes de este nivel, desde la Secretaría de Educación.



### 1.1.18 Superación Académica. Formación y actualización de profesores

En esta etapa, la Preparatoria cuenta con Docentes que han culminado satisfactoriamente sus estudios de Posgrado, solamente se encuentran en espera de sus títulos correspondientes. Desafortunadamente, la mayoría de los mismos son aquellos de contrato o que tienen horas asignadas. Sin embargo, un 77% de los docentes cuentan con sus correspondientes certificaciones otorgadas por CERTIDEMS y/o ECODEMS, así como también certificaciones de inglés CENNI; otros con documentos que avalan la idoneidad requerida para la enseñanza de las asignaturas asignadas acorde a sus perfiles, así como también certificaciones de cursos-talleres que avalan su formación y actualización constante.



### 1.1.19 Reconocimientos a la planta académica

Nuestros docentes se han destacado no solo por su gran labor dentro del aula, sino que también son partícipes como tutores y orientadores en forma grupal y, cuando es necesario, de manera individual. Por otra parte, la conformación de los cuerpos académicos y en actividades de gestión académica, tomando cursos talleres que les permita mantener el reconocimiento del perfil deseable por parte del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Así como también un 6% de los docentes se destaca por formar parte también del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente para el Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos.

La Preparatoria 14 gestiona los medios para que el docente logre mantener un alto status dentro de la Universidad, generando las condiciones para que puedan participar dentro de los programas de apoyo que se ofrecen para ellos, con la finalidad de que mejoren sus condiciones económicas y obtengan beneficios en cuanto a su permanencia, dedicación y calidad en el desempeño académico de sus funciones.

La Preparatoria 14 realiza las gestiones necesarias que permitan asegurar un equilibrio en los tiempos de dedicación de los profesores en cumplimiento de sus funciones con el objeto de propiciar que todos consigan el perfil deseable e idóneo para su desempeño, promoviendo en los docentes incrementen y mejoren su perfil académico.

## Difusión y extensión de la cultura y el arte

### 1.1.20 Productos artísticos y culturales

El arte y la cultura se manifiestan dentro de la preparatoria como muestra de valores sociales de los estudiantes de nuestra comunidad, otra manera de expresión del ser humano. La Preparatoria 14 oferta un espacio de expresión a la comunidad estudiantil a través del taller de creatividad; que es todo lo relacionado con teatro y algunas actividades extras. Actualmente este taller está conformado por 12 estudiantes de los diversos semestres y bachilleres, cada uno con habilidades diferentes y comisiones que se les asignan en cada evento. Los estudiantes han realizado sketches y se han realizado pastorelas, la obra de teatro titulada “Curva Peligrosa”, la cual se presentó en Monterrey en una muestra de teatro.

Nuestro reto, involucrar más estudiantes para que tengan la oportunidad de participar, expresarse y vivir experiencias significativas para ellos haciendo uso de las artes, promoviendo la cultura, los valores y la participación ciudadana mediante programas culturales y de salud que generen cohesión social, respeto y equidad.

## Vinculación y alianzas estratégicas

### 1.1.21 Vinculación con los sectores público y privado

La preparatoria 14 con el objetivo de incrementar las oportunidades de desarrollo y formación personal de sus estudiantes y dada su naturaleza de bachillerato propedéutico promueve herramientas de vinculación con el sector público, tales como las gestiones necesarias para la obtención de becas para estudiantes por parte de la Presidencia Municipal.

### 1.1.22 Programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado

Como parte de la responsabilidad social de la UANL, la Preparatoria 14 guía los servicios de asistencia prestados a la comunidad en las áreas social, de salud y jurídica, que a pesar de la situación económica se ha trabajado en equipo para solventar los gastos de los estudiantes y con el DIF se promueve la participación de los mismos en actividades especiales como el programa de vacaciones productivas y la colecta de vivieres en caso de desastres naturales. De igual manera, nuestros estudiantes participan con la Cruz Roja Municipal durante las campañas de colecta.

### 1.1.23 Participación social de los estudiantes

La Universidad Autónoma de Nuevo León se ha caracterizado por atender las necesidades de grupos vulnerables o desfavorecidos, mediante acciones de colaboración dinámica y creativa en las cuales los universitarios vuelcan su energía a la transformación de la sociedad para lograr mejores estándares de calidad. La Preparatoria 14 involucra a los estudiantes en diferentes programas como el de Construye-T y el Servicio Social, para trabajar en equipo y realizar diversas actividades en favor de la comunidad, mismos que además contribuyen a su formación integral.

### 1.1.24 II.5.4 Servicio Social y Prácticas Profesionales

La Preparatoria 14 abrió las puertas al área técnica a partir del 2016 al instaurar el Bachillerato Técnico de Administrador Contable, oferta educativa que fue bien aceptada dentro de la comunidad, arrancando sus inicios con dos grupos. Al considerarse Bachiller Técnico implican nuevas necesidades educativas, retos tanto para docentes, administrativos y estudiantes, pero sobre todo nuevas actividades por cubrir. Una de estas son las actividades curriculares de carácter formativo que los estudiantes deben realizar, como es el servicio social, mismo que tiene como objetivo principal involucrar a los estudiantes dentro del ámbito laboral, permitiéndoles a la vez adquieran más destrezas dentro de su desarrollo profesional, perfeccionamiento y la consolidación de las competencias adquiridas en el aula. Son actividades reconocidas como parte importante de su formación profesional, y se realizan dentro de nuestra dependencia y en otros organismos ubicados dentro de nuestra comunidad, como lo son en la Presidencia Municipal y el Centro de Salud, DIF, Asociación Ganadera, Asociación de Citricultores, etc.

La Preparatoria 14 tiene el reto de garantizar su vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para contribuir de manera oportuna a elevar los niveles de bienestar, el crecimiento económico, la productividad y las capacidades de innovación de la comunidad de nuestro Estado.

ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL			
Sector	Hombres	Mujeres	Estudiantes totales
Social	22	20	42
Total	22	20	42

## Internacionalización

La Universidad promueve la internacionalización con el objetivo de ampliar sus programas educativos, fortaleciendo el programa de profesores extranjeros visitantes, promoviendo la incorporación de estudiantes extranjeros en los programas educativos que ofrece, ampliando las oportunidades a los estudiantes para el dominio de una segunda lengua, estableciendo acuerdos, redes y alianzas con instituciones extranjeras entre otros aspectos.

### 1.1.25 Movilidad e intercambio académico internacional

La preparatoria, en búsqueda de impulsar y ampliar el interés de los estudiantes en las diversas áreas disciplinares, gestiona en conjunto con otras preparatorias de la UANL el intercambio cultural y académico en otros países; la finalidad de las mismas es intercambiar ideas, cultura y conocimiento de nuestros estudiantes con otros de su misma edad. En el transcurso de este periodo se logró la participación de nuestros estudiantes y maestros en un Intercambio cultural con la Universidad Nacional de Costa Rica y otro de Cursos de Inglés en la Universidad de Iowa, Estados Unidos.

Se ha obtenido convenios que ofertan cursos de inglés y francés en Montreal, Canadá, donde estudiantes de nuestra preparatoria y maestros han sido privilegiados en asistir a los mismos con diferentes niveles. Cabe mencionar que anteriormente se había dado un intercambio de uno de nuestros estudiantes a Alemania y en correspondencia se recibió uno de Brasil.

La asistencia de nuestros docentes a Congresos Internacionales y Conferencia magistrales son de gran importancia para el fortalecimiento de actualización de los profesores, por lo que continuamente se les otorga las facilidades para que sean partícipes en dichos eventos que otorga tanto la Universidad como otros organismos dentro de nuestro Estado, a nivel Nacional o Internacional, como los que se han tenido de las Alianzas de la Escuela de Artes y Ciencias de la Universidad de Harvard, la visita de Coordinadores del Centre Linguistique du College de Jonquiere de Ottawa Canadá, como parte de su preparación para desarrollar habilidades comunicativas en Inglés, entre otros.

### 1.1.26 Convenios internacionales de cooperación académica

La Preparatoria 14 en conjunto con otras dependencias, cuenta con convenios como apoyo para el aprendizaje de un segundo idioma, Programa de Inmersión en inglés en la Ciudad de Ottawa Canadá, donde la invitación es tanto para estudiantes como para los docentes. Algunos estudiantes han participado en diversas ocasiones, donde la experiencia que obtuvieron les permitió incrementar su crecimiento como estudiante y como persona, adaptándose a nuevas culturas, practicando el segundo idioma, desarrollando habilidades comunicativas, integrándose y conviviendo con jóvenes de otras preparatorias de nuestra *alma mater*. Gracias a este tipo de programas, jóvenes viven un tiempo de independencia, permitiendo que los reconozcan la importancia de solucionar problemas a diversas situaciones que se presentan en la vida, formándolos como personas en plena autonomía y la importancia de tomar las decisiones adecuadas cuando algún adulto no está cerca de ellos.

El reto es promover la participación de los jóvenes y docentes en dichos programas educativos, que cuenten con el reconocimiento de su calidad, por organismos de alcance internacional ampliamente reconocidos, para hacer realidad la Visión 2030 UANL.

## Desempeño Ambiental de la UANL

### 1.1.27 Energía eléctrica

La Institución es partícipe de los programas UANL más sustentable *CONciencia* y *Huella de CO2 CONciencia*, realizando acciones para hacer un uso eficiente de la energía eléctrica. Se han eliminado las barras de luz por LED, pero se continúa trabajando para cambiar los aires acondicionados por mecanismos inverter, por lo que la reducción en el consumo de energía es significativa. Nuestro reto es la concientización en el uso de la energía y la sustitución de equipos de aire acondicionado por los de alta eficiencia, se trabaja para disminuir el consumo de energía.

### 1.1.28 Programa UANL más sustentable *CONciencia*

Una de las actividades fundamentales de este programa es el de concientizar a la población estudiantil para hacer un uso más eficiente del agua y de la energía, a través de la difusión de las actividades que se pueden llevar a cabo para tales propósitos. Se cuenta con el compromiso del personal de la Preparatoria donde en conjunto han llevado a cabo diversas actividades en favor del medio ambiente.

En la actualidad se ha eliminado el uso del PET y en su lugar se consumen líquidos en aluminio, mismo que favorece en su recolección y venta. Así mismo, se han eliminado la implementación de los platos unicef, haciendo uso solamente de los platos y vaso desechables de cartón, los cuales afectan en menor proporción al medio ambiente.

### 1.1.29 Balance de CO<sub>2</sub> de la UANL (sustentabilidad)

El programa de Balance de CO<sub>2</sub> de la UANL, tiene como finalidad de incorporar a sus estudiantes y maestro en el cuidado y buen uso de la energía y el medio ambiente. La escuela promueve la concientización de apagado de focos, computadoras y todo aparato eléctrico que no esté en uso, fomentando la cultura de la sustentabilidad en la comunidad educativa reduciendo la basura de plástico que generamos, mediante el uso de envases de aluminio y platos desechables de papel; recoleccionando materiales electrónicos para reciclar y sustituyendo las pilas eléctricas no recargables para los controles de 4 proyectores, por pilas recargables; y campaña de orden y limpieza.

Otra de las acciones fundamentales del programa es involucrar a toda la comunidad estudiantil conociendo su huella de carbono CO<sub>2</sub>, llenando la encuesta disponible en SIASE y participando en las actividades implementadas dentro de este programa.

La Preparatoria tiene el reto de operar con criterios de sustentabilidad en los ámbitos económico, social y ambiental, así como garantizar la plena instauración del Modelo de Responsabilidad Social.

## Infraestructura y equipamiento

### 1.1.30 Plan maestro de construcción

La ampliación y modernización de la infraestructura física y de equipamiento en la Preparatoria, se realiza de acuerdo con las perspectivas de desarrollo y la atención de necesidades identificadas en los programas de Planeación Estratégica, Proyectos de Mejora y del Programa de Mantenimiento, mismos que analizan e identifican las necesidades de la dependencia previo a cada inicio de semestre, con la finalidad de otorgar el espacio adecuado y requerido tanto para el personal como la comunidad estudiantil.

Para la cantidad de estudiantes y turnos que se manejan en este Plantel, existen aulas, laboratorios y áreas administrativas suficientes; de igual modo, el número de equipos de cómputo y de espacios en laboratorios,

biblioteca, el Laboratorio de Lenguas Extranjeras y un Auditorio, también es considerado con los enseres necesarios y tanto profesores como estudiantes, cuentan con los requerimientos básicos para la realización de las tareas que se planean.

No obstante, lo anterior, y dadas las condiciones climáticas y el tiempo que los edificios A y B han prestado el servicio de albergar escuelas, si existen situaciones que es urgente atender. Entre tales necesidades están:

- Para el esparcimiento y práctica de deportes es necesario, como en todos los centros educativos, la construcción de una cancha multifuncional con su respectivo techo para protección de quienes lo practican, mismo que se encuentra en construcción.
- El crecimiento de la población y la diversificación de programas, exige una ampliación del servicio de cafetería, porque hasta hoy sólo se cuenta con un estanco y una máquina de refrescos, sin un espacio ni mobiliario dónde los usuarios puedan sentarse a ingerir sus alimentos. Se han reciclado muebles adecuándolos para que los estudiantes hagan uso de ellos como bancas y mesas.
- Se ha mejorado la calidad de acceso a internet en nuestras instalaciones, cambiando el cableado e incorporando el acceso al wifi en diferentes puntos dentro de la escuela.
- Incrementar las bancas y los bebederos para los estudiantes.
- El laboratorio de Biología y Química incrementó su espacio al añadirle una bodega donde resguarde sus instrumentos y materiales para las prácticas.
- Se han actualizado diversas áreas administrativas con mobiliario reciclado y equipo de cómputo actualizado.

### 1.1.31 Conectividad y Sistema Integral de Bibliotecas

El acceso a recursos necesarios para el aprendizaje de nuestros estudiantes, requiere que se tome en consideración la renovación y constante mantenimiento de los equipos de cómputo, el acceso al internet y el servicio del Sistema Integral de Bibliotecas.

Equipos de cómputo que cuentan con servicio de Internet utilizados por:	2014				2015				2016				2017				2018			
	Impresora	Monitores	CPU	Laptop																
Estudiantes	0	32	32	0	0	38	38	0	0	38	38	0	0	38	38	0	0	38	38	0
Docentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0
Personal de apoyo	0	13	4	0	0	12	3	0	0	12	3	0	0	12	3	0	0	12	3	0
Directivos	2	3	3	1	1	3	3	1	1	3	3	1	1	3	3	1	1	3	3	1
Personal Administrativo	3	4	4	0	4	4	4	0	4	4	4	0	4	4	4	0	4	4	4	0
Biblioteca	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	9	9	0	1	9	9	0
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>53</b>	<b>44</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>58</b>	<b>49</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>58</b>	<b>49</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>67</b>	<b>58</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>67</b>	<b>58</b>	<b>1</b>

El plantel cuenta con un programa de mantenimiento que tiene a cargo el cuidado de dichos recursos, ofreciendo soporte a todo el equipo de cómputo y de internet, en cuanto se requiera por el personal y/o estudiantes.

Con el cambio de los programas al modelo educativo propuesto por la Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior de la UANL, y en el intento por responder al programa por competencias que se dicta desde la SEP para el bachillerato,

si se hace absolutamente necesario actualizar el acervo de la biblioteca para que profesores y estudiantes cuenten con los textos escolares de ciencia actualizados, que les permitan acceder a la realización completa de sus tareas.

NÚMERO DE:	2011	2013	2015	2018
Libros	3058	3058	3564	2801
Títulos	2224	2224	3134	2390
Títulos acordes con los programas de estudio	800	800	900	500
Libros digitales	0	0	0	0
Revistas y periódicos disponibles	29	29	30	45
Obras de consulta (diccionarios, enciclopedias, atlas, etc.)	0	0	60	60
Material audiovisual y multimedia disponibles para uso de estudiantes y docentes	0	0	12	5
Suscripciones a revistas científicas y culturales disponibles para la consulta en biblioteca	0	0	0	0
Suscripciones a periódicos disponibles para la consulta en biblioteca	0	0	0	0
Estudiantes que han participado en el programa de inducción para el uso de los servicios bibliotecarios	0	0	0	0

## Gestión

### 1.1.32 Capacitación del personal directivo y administrativo

La alta directiva gestiona las facilidades necesarias para que su personal administrativo y directivo participe en el programa de actualización de la Universidad, obteniendo así su debida formación para el desempeño de sus funciones y en el desarrollo de sistemas de gestión de la calidad.

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO		
Personal	Cantidad	Participantes
Cursos de Responsabilidad Social	8	3
Cursos Administrativos	17	4

### Los retos que enfrenta la Preparatoria en el corto y mediano plazos

Es posible inferir los retos que la Universidad debe enfrentar en el corto y mediano plazos para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades que la sociedad nuevoleonense le ha encomendado. Para superar esos retos, la Preparatoria 14 deberá, en los próximos años, continuar fortaleciendo sus capacidades para:

1. Contar con una oferta educativa pertinente, regionalizada y reconocida por su buena calidad por los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación, así como de alcance internacional, para la formación de bachilleres y técnicos competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, con plena conciencia del entorno regional, nacional y mundial, con principios y valores, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural.
2. Asegurar la plena aplicación de los modelos educativos y académicos de la Universidad en la impartición de todos los programas educativos, asegurando la formación y certificación de los profesores que participan en su desarrollo.
3. Elevar los niveles de eficiencia terminal por cohorte generacional en todos los programas educativos que ofrece la Dependencia.

4. Garantizar que la evolución de la matrícula no afecte la gobernabilidad institucional, así como mantener el incremento de la matrícula asegurando los más altos estándares de calidad, representan unos de los mayores retos que actualmente enfrenta la Institución, lo que requiere del esfuerzo comprometido de su comunidad y de la implementación articulada de un conjunto de acciones cuidadosamente diseñadas.
5. Asegurar que los programas de atención a estudiantes, tomando en consideración el perfil de la población que atienden, propicien la inclusión y la equidad y cumplan con los propósitos para los que han sido diseñados.
6. Garantizar que en los resultados de la evaluación externa se consideren los procesos de reflexión y toma de decisiones para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los procesos y programas académicos.
7. Garantizar que los docentes cuenten con plazas y poder contar así con personal suficiente para ampliar la cobertura del acompañamiento estudiantil que plantea el Modelo Educativo de la UANL y la propuesta de trabajo con estudiantes de este nivel, desde la Secretaría de Educación.
8. Lograr que la Preparatoria opere con criterios de sustentabilidad en los ámbitos económico, social y ambiental.
9. Incrementar los niveles de logro educativo de los estudiantes dentro de las áreas de excelencia.
10. Promover la cultura, los valores y la participación ciudadana mediante programas culturales y de salud que generen cohesión social, respeto y equidad.
11. Promover la cultura, los valores y la participación ciudadana mediante programas culturales y de salud que generen cohesión social, respeto y equidad.
12. Garantizar que la Preparatoria esté vinculada estratégicamente con los diferentes sectores, para contribuir de manera oportuna a elevar los niveles de bienestar, el crecimiento económico, la productividad y las capacidades de innovación de la comunidad de nuestro Estado.
13. Garantizar la plena implementación del Modelo de Responsabilidad Social y su actualización periódica.
14. Promover la participación de nuestros estudiantes y docentes en dichos programas educativos que cuenten con el reconocimiento de su calidad por organismos de alcance internacional ampliamente reconocidos, para hacer realidad la Visión 2030 UANL.
15. Garantizar la mejora de la infraestructura para el esparcimiento y práctica de deportes es necesario, como en todos los centros educativos, la construcción de una cancha multifuncional techada, de la cafetería, bancas y bebederos, así como el buen acceso al wifi en diferentes puntos dentro de la escuela.

# El marco axiológico

## Misión

La Escuela Preparatoria 14 de la UANL, comprometida con la sociedad y como parte del Sistema de Educación Media Superior, tiene como Misión:

Formar bachilleres y técnicos integralmente competentes, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural, innovadores, creativos, emprendedores, con vocación humanista, capaces de lograr su superación personal, con sólidos principios y valores universitarios que les permiten desarrollarse en su entorno con éxito, en el nivel superior y en el mundo laboral global de la sociedad del conocimiento.

Ofrecer servicios educativos reconocidos por su buena calidad, con estándares nacionales e internacionales, operados por personal con el perfil idóneo, en permanente actualización y sustentados en un modelo educativo que privilegia la equidad, la educación centrada en el aprendizaje y basada en competencias, la flexibilidad, la movilidad estudiantil, la innovación y la internacionalización; generando contribuciones relevantes y trascendentes en los bachilleres de la comunidad.

## Valores asociados al quehacer institucional

Son normas permanentes en el quehacer de la Preparatoria 14 los principios de libertad de cátedra, investigación y libre manifestación de las ideas, en un marco permanente de respeto a la pluralidad de pensamiento y a la tolerancia que deben guardarse entre sí los miembros de la comunidad universitaria.

Al considerar como valores universitarios prioritarios aquellos que tienen relación con las esferas científica, profesional y cívica, se cubren las dimensiones que tienen que ver con la producción y difusión del conocimiento, con el desempeño de las actividades inherentes a los distintos campos profesionales y a la participación de los estudiantes y egresados universitarios en las actividades cívicas del conjunto de la sociedad.

Los valores en que se sustenta el desarrollo de la Escuela Preparatoria 14 de la UANL:

**Responsabilidad.** Característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.

**Justicia.** Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. Es en un ambiente de justicia que florece la movilidad social, razón de ser de la universidad pública y del proyecto educativo de un país en vías de desarrollo como México.

**Libertad.** El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación, e implica la elección ante alternativas, de manera responsable e informada. La Preparatoria, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que florece la verdad.

**Igualdad.** Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.

**Verdad.** Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

**Comportamiento ético.** Debe ser la premisa de la actividad de los estudiantes. En el desempeño de su ejercicio profesional, los egresados de la Preparatoria deben manifestar la posición y el acatamiento de los principios y valores que regulan las actividades propias de las ocupaciones y del mundo laboral. Es en un ambiente de respeto y ética que se puede formar al nuevo ciudadano, comprometido con el desarrollo de su sociedad.

**Honestidad.** Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir al Sistema. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias de la condición humana, y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Se refiere al respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

**Tolerancia.** Constituye un sólido fundamento de una comunidad que se desarrolla armónicamente y en paz. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.

**Solidaridad.** Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida.

**Respeto.** Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía y paz con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

## **Atributos institucionales**

**Autonomía.** Entendida como la capacidad de la Preparatoria para gobernarse a sí misma y organizar el desarrollo de las funciones que la sociedad nuevoleonense le ha encomendado, en un marco de libertad, para llevar a cabo sus procesos de enseñanza aprendizaje, generación y aplicación del conocimiento de actuar responsablemente, en un marco de gestión transparente y de rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en el cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Preparatoria.

**Integridad.** La Preparatoria tiene la obligación de ser ejemplo de rectitud y probidad, orientando todos sus actos a la búsqueda de la verdad y apartándose de conductas y prácticas relacionadas con la simulación y el engaño.

**Humanismo.** Constituye uno de los atributos más significativos de la Preparatoria, cualidad que considera al ser humano en el centro de sus procesos educativos, de investigación y gestión. Significa educar en valores, con respeto a las características intelectuales, a los sentimientos y emociones, con programas educativos acordes con las necesidades humanas.

**Libertad de cátedra.** Entendida como un medio para implementar responsablemente los modelos educativo y académicos de la Preparatoria, al permitir a los profesores utilizar diferentes estrategias didácticas y pedagógicas para alcanzar los objetivos de los programas educativos.

**Inclusión y equidad.** Significa ofrecer una educación de reconocida calidad, sin discriminación de ninguna naturaleza. Implica reconocer la diversidad de identidades, necesidades y capacidades de las personas; con base en ello, favorecer el pleno acceso, la conclusión de estudios y los logros de aprendizajes de todos, con especial atención a quienes se encuentren en condiciones de desventaja.

**Pertinencia.** Constituye el criterio básico para el cumplimiento de cualquier actividad institucional. Una Preparatoria socialmente pertinente es aquella que atiende de manera efectiva, oportuna, y con altos niveles de calidad, las demandas y necesidades de la población.

**Servicio.** Entendido como una actitud de la Preparatoria para poner a disposición de la sociedad sus capacidades académicas y técnicas, para la atención de necesidades de la sociedad.

**Apertura al cambio.** Actitud de los universitarios que propicia el reconocimiento de las transformaciones de los contextos interno y externo y de las demandas que esto produce sobre la Preparatoria. Esto genera iniciativas que respondan con oportunidad, pertinencia, calidad y sentido ético.

**Identidad.** Sentimiento de pertenencia de los universitarios a la Institución, y el reconocimiento y adopción de su Misión, valores, atributos y Visión.

**Orden.** Debe caracterizar al funcionamiento de la Preparatoria en todos sus ámbitos, resultado del comportamiento de su comunidad en estricto apego a las normas institucionales.

**Liderazgo.** Que en el cumplimiento de sus funciones ejerce en el desarrollo de la sociedad y fomenta el espíritu de superación necesario para que sus programas, servicios y resultados, obtengan un reconocimiento público por sus aportaciones de vanguardia y su capacidad para proponer soluciones con sentido de anticipación y pertinencia.

**Espíritu crítico.** Permite analizar y comprender el sentido esencial de la tarea del bachillerato y valorar su presencia en todo aquello que la Institución realiza, incluyendo el conocimiento de la sociedad y el saber mismo.

**Búsqueda de la verdad.** Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer del bachillerato se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

**Pensamiento analítico.** Es la capacidad de los estudiantes para entender una situación y resolver un problema a partir de desagregar sistemáticamente sus partes y de organizar las variables, realizar comparaciones y establecer prioridades de manera racional.

**Rigor académico.** Representa para los estudiantes el compromiso con la precisión y la seriedad en el desarrollo de todas las tareas, en la búsqueda de lo verdadero.

**Trabajo colaborativo multi, inter y transdisciplinario.** Entendido como la configuración del trabajo intelectual e institucional, en el que los expertos de diversas disciplinas se integran en equipos para enfrentar con mayores probabilidades de éxito, y con un alto sentido ético, cuestiones complejas planteadas por la realidad.

**Perspectiva de género.** Enfoque transversal de las funciones universitarias a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad científica, académica, social y política, que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales entre los géneros. En el marco de la planeación estratégica, la Preparatoria propicia que las oportunidades de desarrollo y los recursos asignados resulten asequibles de manera equitativa entre universitarias y universitarios.

**Responsabilidad social universitaria.** Exige a la Preparatoria ser una comunidad de aprendizaje; una organización que se estudia permanentemente. Demanda de la Preparatoria la evaluación permanente de los impactos que genera en el cumplimiento de sus funciones y coherencia en todos los ámbitos del quehacer institucional, lo que significa una alta consistencia entre las acciones de los universitarios y la Misión, la Visión, los valores y el discurso. Significa también asumir los compromisos con y para la sociedad.

**La práctica de la planeación y la evaluación.** Reconocida como un medio estratégico de la Preparatoria para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus funciones, y para la toma oportuna de decisiones bien fundamentadas.

**Legalidad.** Entendida como el marco irrenunciable de comportamiento, en el cual la comunidad universitaria desarrolla sus actividades en estricto apego a la normativa institucional y a la normativa aplicable.

**Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.** Obligación legal y moral que tiene la Preparatoria de mantener oportunamente informada a la comunidad universitaria y a la sociedad de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición.

# La prospectiva del Plan de Desarrollo de la Preparatoria 14 2019-2030

## Visión 2030. El escenario de llegada

En 2030 la Preparatoria 14 es una unidad académica de Educación Media Superior socialmente responsable, reconocida mundialmente, que ofrece una educación integral de calidad para toda la vida bajo la implementación de un modelo educativo que tiene como ejes rectores la educación centrada en el aprendizaje, basada en competencias, la flexibilidad, incluyente y equitativa, la innovación en la generación y aplicación del conocimiento, y una agenda de responsabilidad social alineada con la agenda institucional; con una sólida planta académica que coadyuva a trascender a los bachilleres con una oferta educativa integral de excelente calidad, debidamente acreditada y reconocida a nivel nacional e internacional.

## Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional

Con el objetivo de cumplir con la Misión y propiciar el logro de la Visión 2030, el trabajo institucional considerado en este Plan de Desarrollo 2019-2030 se enmarcará en los Ejes rectores de la Universidad.

**Eje rector I:** Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.

**Eje rector II:** Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.

**Eje rector III:** Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.

**Eje rector IV:** Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.

**Eje rector V:** Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.

## Programas institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores y sus objetivos

Eje	Programa	Objetivos
1 Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.	Educación con los más altos Estándares de calidad internacional.	Asegurar que los estudiantes de la Preparatoria alcancen altos niveles de logro educativo contando con amplias capacidades para desarrollarse en un entorno global y multicultural, conscientes de su responsabilidad social y de su participación en el desarrollo sustentable; Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales; Contar con una oferta educativa amplia, regionalizada, pertinente, inclusiva, equitativa y transformadora, reconocida por su excelente calidad en la formación integral de bachilleres, técnicos y profesionales altamente competentes a nivel nacional e internacional.
2. Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.	Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable.	Consolidar el reconocimiento nacional e internacional de la Preparatoria por la calidad, el impacto, el bienestar que genera el conocimiento derivado de su investigación y su participación científica; Contribuir con innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento al avance del conocimiento y a la atención de problemáticas sociales que inciden en el desarrollo sustentable.
3. Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Impulsar la creación y divulgación de la cultura y el arte como motor y elemento propiciador del desarrollo sustentable; Contribuir a mejorar el desarrollo humano de los estudiantes, de la comunidad y de la sociedad.
4. Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.	Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.	Lograr una intensa, pertinente y constante relación con los grupos de interés para la Preparatoria que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales; Poner a disposición de la sociedad las capacidades de la Preparatoria para la atención de problemáticas del desarrollo social y económico de la entidad y del País; Consolidar la presencia y reconocimiento de la Preparatoria por la comunidad teranense como una fuente obligada de consulta.
5. Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.	Gestión institucional y responsabilidad social.	Contar con esquemas efectivos que promuevan la gestión socialmente responsable de la Dependencia y su gobernabilidad; Asegurar el desarrollo sustentable en el crecimiento ordenado de la institución; Lograr que la Dependencia consolide su liderazgo en los ámbitos de la gestión y la responsabilidad social.

## Políticas y estrategias asociadas a los Programas prioritarios

Para focalizar las actividades de la preparatoria en el marco de cada uno de los Ejes rectores se impulsarán las siguientes políticas y estrategias:

### 1.1.33 Programa prioritario 1

Educación con los más altos estándares de calidad internacional

#### Políticas 1

- 1.1 Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares y co-curriculares a través de actividades culturales, artísticas y deportivas, y de la realización de proyectos de servicio social.
- 1.2 Se orientará la matrícula hacia opciones de oferta educativa relacionadas con áreas estratégicas del conocimiento, prioritarias para el desarrollo estatal y regional.
- 1.3 Se impulsará la realización de estudios sobre los niveles de logro educativo alcanzado por los estudiantes que egresan, así como el uso de los resultados para el diseño y la implementación de acciones y estrategias orientadas a la mejora de los programas educativos.
- 1.4 Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.
- 1.5 Se impulsará la evaluación sistemática de los estudiantes de nuevo ingreso, para canalizarlos a los programas de atención estudiantil pertinentes y propiciar su permanencia, buen desempeño y terminación oportuna de sus estudios.
- 1.6 Se estimulará la evaluación sistemática de los programas de atención al estudiante, para la mejora continua de su calidad y pertinencia.
- 1.7 Se garantizará que el desarrollo integral de los estudiantes se oriente a lo disciplinario, a la profesión y a su formación como ciudadanos, e integre un proceso sistemático y permanente de seguimiento y evaluación para conocer su eficiencia e impacto en su formación.
- 1.8 Se promoverá la evaluación del aprendizaje de los estudiantes mediante la aplicación de pruebas estandarizadas internas y externas, así como la utilización de los resultados para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.
- 1.9 Se promoverá la participación de los profesores en cuerpos colegiados disciplinares y multidisciplinarios, con el objetivo de analizar de manera participativa el desarrollo de los programas educativos y los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes, y con base en los resultados, proponer iniciativas para su mejora.
- 1.10 Se fomentará la actualización de la planta académica, para asegurar el buen funcionamiento de los programas educativos y los esquemas de gestión, así como el establecimiento de condiciones para el ejercicio equilibrado de las actividades de los profesores de tiempo completo, a fin de garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales e impulsar el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario.
- 1.11 Se incentivará la formación académica de los profesores, preferentemente hasta el nivel de maestría, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes y en la implementación de los modelos educativo, académicos y de responsabilidad social de la Preparatoria.
- 1.12 Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado de formación disciplinar y habilidades docentes, para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución.
- 1.13 Se impulsará la obtención de reconocimientos externos otorgados por organismos nacionales e internacionales para la planta académica, con base en el cumplimiento de las funciones estipuladas en el perfil idóneo.

- 1.14 Se promoverá la participación de los docentes dentro del programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, como un medio que permita incentivar el trabajo académico relevante y de alta calidad, bajo criterios relacionados con organismos evaluadores externos.
- 1.15 Se promoverá la participación de los docentes en la evaluación del desempeño del personal académico en la implementación del modelo educativo y los modelos académicos, y la utilización de los resultados para la implementación de acciones, en su caso, de formación y actualización.
- 1.16 Se asegurará una oferta educativa pertinente, regionalizada y de buena calidad, en los tipos y niveles que ofrece la Preparatoria, que propicie la inclusión social.
- 1.17 Se promoverá la adecuación de contenidos en los planes y programas de estudio que ofrece la Preparatoria, a partir de la identificación y sistematización de las características de la formación técnica que la sociedad necesita.
- 1.18 Se estimulará la incorporación de la dimensión internacional y el enfoque de género en todos los programas educativos.
- 1.19 Se asegurará que todos los estudiantes de la Preparatoria tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento de la institución, como un elemento fundamental en el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa.
- 1.20 Se promoverá la consolidación de los estudios de seguimiento de egresados y de conocimiento y satisfacción de estudiantes para todos los programas educativos.
- 1.21 Se impulsará un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece, y que con base en los resultados establezca medidas para su mejora continua.
- 1.22 Se asegurará que cada programa educativo cuente con un plan de acción, al menos a tres años, cuyo objetivo sea promover la mejora continua de su calidad.
- 1.23 Se promoverá el uso de modalidades no presenciales y mixtas, así como el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, para ampliar y diversificar la oferta educativa en atención a la demanda de servicios con equidad.
- 1.24 Se promoverá la consolidación de los procesos académicos y de gestión basados en los modelos educativo y académicos.
- 1.25 Se promoverá la permanencia de la Preparatoria en el más alto nivel en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.

### **Estrategias 1**

- 1.1 Desarrollar campañas de información que contribuyan a orientar la matrícula hacia opciones de oferta educativa relacionadas con áreas estratégicas para el desarrollo estatal y regional.
- 1.2 Intensificar la difusión de la oferta educativa de la Preparatoria en el extranjero, seleccionando los ámbitos prioritarios de intervención y los medios requeridos.
- 1.3 Colaborar en la aplicación de estudios para identificar el perfil de los estudiantes y utilizar la información para asegurar la pertinencia de los programas y servicios de apoyo a la permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.
- 1.4 Realizar estudios de trayectorias escolares con el objetivo de identificar con oportunidad y precisión problemáticas relacionadas con la permanencia y el desempeño académico de los estudiantes, en particular de aquellos en condición de desventaja y utilizar los resultados para establecer acciones que permitan atender las problemáticas detectadas.
- 1.5 Implementar actividades curriculares y extracurriculares que contribuyan a incrementar permanentemente las capacidades de comunicación oral y escrita, comprensión lectora y habilidad matemática de los estudiantes de los niveles medio superior.

- 1.6 Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos transversales que favorezcan la formación integral.
- 1.7 Implementar programas y servicios institucionales destinados a facilitar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes.
- 1.8 Evaluar y consolidar el programa de becas, y su impacto en la permanencia y el desempeño de los estudiantes que las reciben.
- 1.9 Establecer los mecanismos para identificar y atender con oportunidad a estudiantes en situación de desventaja y/o con capacidades diferentes.
- 1.10 Ampliar la cobertura del Programa de Orientación Vocacional.
- 1.11 Incrementar la cobertura del Programa Institucional de Tutorías y enriquecer su operación mediante la formación, actualización, certificación y reconocimiento a los tutores para beneficio de los estudiantes.
- 1.12 Identificar y canalizar a los estudiantes de nuevo ingreso al Programa de Talentos o actividades compensatorias.
- 1.13 Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.
- 1.14 Intensificar la participación estudiantil en actividades que mejoren su desempeño y alto rendimiento académico, en ambientes estudiantiles propicios para un desarrollo humano e integral de calidad internacional.
- 1.15 Apoyar la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad y de interés para la Preparatoria, en particular con aquellas de clase mundial para fortalecer su formación y el desarrollo de competencias genéricas.
- 1.16 Evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes de bachillerato mediante la aplicación de exámenes estandarizados diseñados por organismos externos.
- 1.17 Formular, implementar y mantener actualizado un sólido y efectivo Sistema de Autoevaluación de las actividades docentes que contribuya a identificar con oportunidad áreas de oportunidad en la operación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 1.18 Evaluar el desempeño de los profesores en la implementación del Modelo Educativo y los Modelos Académicos de la Preparatoria, diseñando para ello los instrumentos requeridos. Utilizar los resultados de la evaluación para diseñar e implementar iniciativas que contribuyan a superar las debilidades observadas.
- 1.19 Incrementar el nivel de habilitación de la planta académica para su mejora continua.
- 1.20 Contar con un plan de desarrollo de la planta académica que permita lograr la formación de los docentes en áreas estratégicas.
- 1.21 Incrementar la actualización de manera permanente las competencias pedagógicas y disciplinarias del personal académico de la Preparatoria.
- 1.22 Establecer como requisito para el personal académico de nuevo ingreso la formación para la docencia y para su desempeño como tutor.
- 1.23 Crear las condiciones necesarias para incrementar el número de profesores en los programas de formación docente avalados por la SEP, para la acreditación y la certificación correspondiente de las competencias adquiridas.
- 1.24 Desarrollar las competencias del personal académico que tiene a su cargo programas educativos en la modalidad no presencial.
- 1.25 Establecer que el personal académico que imparte cátedra o asignatura en otro idioma, cuente con una certificación internacional.
- 1.26 Establecer un esquema institucional para la certificación de los profesores en la impartición de los Modelos Educativo y Académicos de la Preparatoria y en la impartición del programa de tutoría.

- 1.27 Incrementar la participación del personal académico en la impartición de los programas educativos, la tutoría y la gestión académica como base para que los profesores de tiempo completo, logren y mantengan el reconocimiento del perfil deseable establecidos por la SEP.
- 1.28 Evaluar el funcionamiento del programa de tutorías y del desempeño de tutores por parte de los estudiantes de la Preparatoria y utilizar los resultados para la mejora continua de su calidad y pertinencia.
- 1.29 Implementar acciones para asegurar la más amplia socialización y entendimiento del Modelo educativo y de los Modelos Académicos entre el personal académico de la Preparatoria.
- 1.30 Desarrollar los programas educativos con la incorporación de:
  - a) Contenidos relacionados con el desarrollo sustentable local y global.
  - b) Temáticas ciudadanas y de responsabilidad social.
  - c) Actividades asociadas a escenarios laborales y en comunidades de aprendizaje.
  - d) Contenidos y actividades de aprendizaje que promuevan el emprendimiento, la innovación y el liderazgo.
  - e) Actividades de aprendizaje por problemas, estudio de casos y otras modalidades pertinentes.
  - f) La dimensión internacional.
  - g) El uso de materiales didácticos y bibliografía de apoyo en otros idiomas.
  - h) Actividades extracurriculares relacionadas con la investigación, la apreciación de la cultura y las artes y el deporte.
- 1.31 Revisar y, en su caso, actualizar, al menos cada cinco años, los programas educativos a través de los esquemas colegiados de planeación, evaluación y actualización, utilizando información sobre estudios de trayectorias escolares, seguimiento de egresados, empleadores, las tendencias de las profesiones y ocupaciones, la evolución del mercado laboral y las necesidades identificadas del desarrollo social y económico de la región.
- 1.32 Apoyar la mejora continua del perfil del personal académico encargado de la impartición de los programas de lenguas extranjeras, así como de la infraestructura física y tecnológica de apoyo que permita diversificar, flexibilizar e incrementar la oferta educativa en otros idiomas.
- 1.33 Ampliar la oferta educativa tomando en consideración estudios situacionales, la evolución y tendencias del mercado laboral, en particular sobre las características de la formación técnica que la industria 4.0 necesitará a fin de contar con información trascendente que permita tomar decisiones sobre la posible creación y actualización de los planes y programas de estudio que ofrece la Preparatoria.
- 1.34 Diseñar e implementar cada dos años una metodología institucional para el seguimiento de egresados, empleadores y los estudios de mercado laboral, a fin de retroalimentar los planes de estudio de la preparatoria.
- 1.35 Determinar el índice de satisfacción de estudiantes, egresados y empleadores, y con base en los resultados obtenidos formular y aplicar acciones que propicien la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.
- 1.36 Verificar que la nueva oferta educativa y la vigente satisfaga los criterios y estándares de organismos de evaluación y acreditación para lograr el reconocimiento de su buena calidad.
- 1.37 Privilegiar el diseño e implementación de programas educativos en las modalidades no presenciales y mixtas, soportadas por las tecnologías de la información y comunicación para lograr una mayor cobertura de atención en la comunidad Teranense.
- 1.38 Establecer esquemas que propicien la inclusión y equidad de la educación en la Preparatoria.
- 1.39 Implementar el Modelo Educativo y los Modelos Académicos de la UANL en todos los programas impartidos en la Preparatoria.

#### **1.1.34 Programa prioritario 2**

Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable

## **Políticas 2**

- 2.1 Se promoverá el cierre de brechas de capacidad de la Preparatoria, para la generación y aplicación innovadora del conocimiento.
- 2.2 Se impulsará que los profesores de tiempo completo que actualmente laboran en la Preparatoria alcancen la máxima habilitación académica, como un aspecto imprescindible para el desarrollo y la consolidación de los cuerpos académicos y de los Sistemas de Estudios de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico.
- 2.3 Se asegurará que la Dependencia cuente con un plan de desarrollo de mediano plazo, en el que se establezcan las estrategias que es necesario implementar para lograr su plena evolución.

## **Estrategias 2**

- 2.1 Crear condiciones para que el personal de tiempo completo que aún no cuenta con el doctorado pueda realizar estudios en programas de alta calidad y coadyuvar al desarrollo de la investigación.
- 2.2 Crear las condiciones necesarias para fomentar el uso compartido de la infraestructura y el equipamiento para el trabajo de los cuerpos académicos y sus estudiantes.
- 2.3 Implementar campañas para promover la cultura de la innovación y el emprendimiento.

### **1.1.35 Programa prioritario 3**

Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario

## **Políticas 3**

- 3.1. Se impulsará la consolidación del plan estratégico de cultura y arte para el desarrollo humano y comunitario, que permita fortalecer el Sistema Cultural Universitario en sus cuatro ejes fundamentales: infraestructura cultural, creación y expresión artística, extensión y difusión cultural y patrimonio cultural universitario; y se ampliarán las oportunidades de la comunidad universitaria y de la sociedad en general para acceder a estas actividades.
- 3.2. Se asegurará que, en el marco del plan estratégico, los programas institucionales de cultura y arte para el desarrollo guarden consistencia con las condiciones internas y externas del área de influencia de la Preparatoria, y que se encuentren sustentados en el consumo cultural de la comunidad estudiantil, en la internacionalización de la Preparatoria y en la búsqueda de beneficios recíprocos con la sociedad en general.
- 3.3. Se fomentará la vinculación de la formación académica con la formación cultural, artística y deportiva.
- 3.4. Se asegurará que todos los sectores de la preparatoria y de la sociedad teranense, se beneficien de los programas institucionales de arte, cultura y deporte que realice la Preparatoria.
- 3.5. Se impulsará la implementación de programas para la detección de problemas en estudiantes universitarios de tipo psicosociales y alimenticios, así como del uso, abuso y consumo de sustancias ilegales, entre otros.
- 3.6. Se fomentará el desarrollo del deporte estudiantil, participando activamente en programas interinstitucionales del país y del extranjero.
- 3.7. Se fomentará la colaboración interna entre el personal para el desarrollo de programas y proyectos sobre arte, cultura y deporte, en el marco del plan estratégico.
- 3.8. Se asegurará la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales relacionados con el arte, la cultura y el deporte, para el desarrollo humano.
- 3.9. Se asegurará la infraestructura y el equipamiento de apoyo necesarios para las actividades culturales, artísticas y deportivas.
- 3.10. Se impulsará la gestión de los fondos necesarios para garantizar la eficiencia y calidad de los programas culturales, artísticos y deportivos de la Institución.

### **Estrategias 3**

- 3.1 Apoyar la implementación del plan estratégico de cultura y arte, para impulsar la consolidación del Sistema Cultural de la Preparatoria y la ampliación de las oportunidades de acceso de la comunidad estudiantil y la sociedad en general, en particular a los grupos en condición de desventaja, a los programas y proyectos que de él se deriven, al establecimiento de alianzas y al fortalecimiento de las estructuras institucionales de apoyo a estas actividades.
- 3.2 Dar seguimiento a la implementación del plan estratégico de cultura y arte y realizar, en su caso, los ajustes que sean requeridos para propiciar el logro de sus objetivos.
- 3.3 Incrementar el número de actividades extracurriculares (mediante la presentación de espectáculos, obras, conferencias y simposio, entre otros) que forman parte de las unidades de aprendizaje relacionadas con las artes y las humanidades.
- 3.4 Ampliar la cobertura de los eventos culturales, en particular a través de actividades de teatro, danza, artes plásticas, música, literatura, radio, televisión y cinematografía, así como los concursos promovidos por la Preparatoria.
- 3.5 Identificar los valores artísticos más destacados entre la comunidad estudiantil, para apoyarlos y promoverlos.
- 3.6 Incrementar los programas que brindan el servicio médico en clínicas de atención primaria a nivel comunitario y de atención integral para adolescentes y jóvenes.
- 3.7 Intensificar las acciones relacionadas con los programas de detección de estudiantes con necesidades específicas, que coadyuven a su buen desarrollo y mejora de su calidad de vida.
- 3.8 Crear un programa multidisciplinario que favorezca la salud integral del estudiante, trabajando los ejes de salud física, socioemocional y aprovechamiento académico.
- 3.9 Incrementar la participación de los estudiantes en la práctica del deporte a través de la convocatoria, la organización y la correcta aplicación de la normativa correspondiente en preparatoria.
- 3.10 Incentivar la intervención de estudiantes, profesores, directivos y personal administrativo y de servicio en actividades deportivas y recreativas.
- 3.11 Desarrollar prácticas deportivas intra e interinstitucionales, fomentando la participación de la comunidad universitaria.
- 3.12 Fortalecer a las selecciones deportivas existentes, propiciar el surgimiento de nuevos deportistas representativos y desarrollar un programa de detección de talentos deportivos.
- 3.13 Implementar un programa de activación física para toda la comunidad, que apoye la realización de ejercicios cortos pero continuos dentro de las instalaciones.
- 3.14 Propiciar que el desarrollo de los programas y proyectos sobre arte, cultura y deporte, cuenten con la infraestructura y el equipamiento necesarios para su implementación.
- 3.15 Participar en programas que coadyuven a la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales de arte, cultura y deporte.
- 3.16 Promover programas y actividades de difusión de la cultura, el arte y el deporte.
- 3.17 Apoyar el desarrollo de los cuerpos académicos que cultiven líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento relacionadas con el arte, la cultura y el deporte.

#### **1.1.36 Programa prioritario 4**

Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social

#### **Políticas 4**

- 4.1 Se asegurará que la Preparatoria cuente con un Plan Maestro de Vinculación con los sectores público, social y empresarial de la Región.
- 4.2 Se ampliarán y diversificarán los convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones nacionales y extranjeras de educación media superior que sean de interés para el desarrollo de proyectos conjuntos.
- 4.3 Se fortalecerán los programas sociales y de voluntariado, con la participación de la comunidad estudiantil, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social, que además coadyuven a la formación integral de los estudiantes.

#### **Estrategias 4**

- 4.1 Difundir interna y externamente, a través de diversos mecanismos y medios, las oportunidades de vinculación de la Dependencia con los sectores público, social y empresarial.
- 4.2 Ampliar la participación de los cuerpos académicos en estancias, en los sectores social y productivo, de acuerdo con las unidades de aprendizaje que imparten los docentes y con las líneas de generación y aplicación del conocimiento.
- 4.3 Diseñar y operar un sistema de registro de información y difusión de las acciones de vinculación.

#### **1.1.37 Programa prioritario 5**

Gestión institucional y responsabilidad social

#### **Políticas 5**

- 5.1 Se fomentará la planeación y evaluación sistemática, coordinada y coherente, que bajo un enfoque estratégico proporcionen evidencia de la pertinencia y eficacia de las acciones emprendidas para fortalecer el proceso de transformación institucional y el nivel de posicionamiento y reconocimiento social de la Dependencia.
- 5.2 Se asegurará la pertinencia y suficiencia de los recursos humanos necesarios para que la Institución ofrezca con eficiencia y calidad sus programas educativos.
- 5.3 Se promoverá la obligatoriedad de contar con una trayectoria universitaria y tiempo completo para ocupar cargos de autoridad.
- 5.4 Se asegurará que la Dependencia cuente con un Plan de Desarrollo actualizado, construido de manera participativa y aprobado por la Junta Directiva, que oriente la toma articulada y coherente de decisiones en los diferentes espacios institucionales, para continuar impulsando el proceso de transformación institucional.
- 5.5 Se asegurará que exista evidencia confiable de que el Plan de Desarrollo de la Dependencia es ampliamente asumido por la administración en la toma de decisiones, de tal forma que se garantice su observancia en todos los ámbitos del quehacer institucional.
- 5.6 Se asegurará que se cuente con información institucional sistematizada, actualizada y confiable, y con indicadores pertinentes, para la toma oportuna de decisiones.
- 5.7 Se fomentará la participación social en el diseño, la implementación y evaluación de los proyectos de la Dependencia, en el marco de su Plan de Desarrollo.
- 5.8 Se impulsará la implementación de un programa efectivo de comunicación, interno y externo, con un alto sentido ético y estratégico, que garantice que la comunidad escolar y la sociedad estén permanentemente enteradas acerca del desarrollo y el cumplimiento de los fines institucionales y los acuerdos que se hayan tomado para impulsar el proceso de transformación institucional.
- 5.9 Se promoverán las adecuaciones requeridas a la normativa de la Preparatoria que garanticen y coadyuven a la gobernabilidad y al buen funcionamiento de la Institución.
- 5.10 Se asegurará que la Dependencia cuente con una normativa con criterios de sustentabilidad en el uso de la energía y del agua potable, así como de construcción y remodelación de edificios.

- 5.11 Se fortalecerá el sistema de gestión académico-administrativa, garantizando que se sustente en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia.
- 5.12 Se fortalecerá el sistema de control escolar para garantizar el registro y seguimiento académico de los estudiantes y su congruencia con el Modelo Educativo.
- 5.13 Se fomentará que el trabajo en la dependencia permita a la comunidad adquirir hábitos sustentables adecuados.
- 5.14 Se asegurará que la Dependencia cuente con un Modelo de Responsabilidad Social en permanente actualización, alineado con el Plan de Desarrollo de mediano plazo, que contribuya a la toma de decisiones en materia de responsabilidad social y asegure la pertinencia y vigencia en el diseño y la implementación de proyectos y actividades que contribuyan a lograr que la Preparatoria sea un referente de responsabilidad social a nivel local, regional, nacional e internacional.
- 5.15 Se promoverá el bienestar y la seguridad de los miembros de la comunidad, y la salvaguarda del patrimonio general de la Dependencia.
- 5.16 Se asegurará que la Dependencia cuente con un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, apoyado en la atención de necesidades identificadas y en el Modelo de responsabilidad Social Universitaria.

## **Estrategias 5**

- 5.1 Establecer lineamientos para asegurar la obligatoriedad de contar con una trayectoria universitaria y tiempo completo para ocupar cargos de autoridad.
- 5.2 Implementar campañas periódicas para promover y lograr la apropiación plena de la misión, visión, los valores y atributos institucionales por parte de la comunidad universitaria.
- 5.3 Elaborar y mantener actualizado el Código de Ética de la Preparatoria.
- 5.4 Enriquecer las capacidades institucionales para la planeación estratégica y la evaluación de proyectos en la dependencia.
- 5.5 Mantener actualizado el Plan de Desarrollo para garantizar que sea el marco orientador para la toma de decisiones y para el desarrollo de actividades en todos los ámbitos del quehacer institucional, así como para mejorar continuamente los valores de los indicadores de desempeño de la Dependencia.
- 5.6 Difundir el proyecto de Visión y el Plan de Desarrollo de la Dependencia, reconociendo que en ella se plasman los compromisos institucionales a lograr en el año 2030.
- 5.7 Establecer un mecanismo sistemático, coordinado y coherente, para la actualización del Plan de Desarrollo de la Dependencia, así como para la implementación, el seguimiento, la evaluación de los avances e impactos y el cumplimiento de sus metas.
- 5.8 Obtener información que evidencie que el Plan de Desarrollo de la Dependencia es ampliamente asumido por la administración en la toma de decisiones, y que sus políticas, estrategias y programas se están poniendo en práctica para lograr las metas establecidas y el proyecto de Visión UANL 2030.
- 5.9 Analizar los medios vigentes para obtener información institucional sistematizada, actualizada y confiable, y en su caso, realizar las adecuaciones necesarias para lograr una mayor eficiencia y efectividad.
- 5.10 Evaluar y, en su caso, adecuar las políticas y la normativa institucional para impulsar y sustentar:
  - a) La inclusión, la equidad, la no discriminación, el respeto de la diversidad, la promoción de los derechos humanos y la perspectiva de género en las funciones institucionales.
  - b) El desarrollo y la consolidación de una comunidad de aprendizaje integrada, incluyente, abierta, plural, propositiva, emprendedora, solidaria y multicultural, que practique los valores de la Dependencia y que posea un fuerte sentido de pertenencia e identidad institucional.

- c) La generación de un apropiado ambiente organizacional, cimentado en los valores y atributos institucionales, así como la colaboración y el trabajo colegiado.
  - d) El fortalecimiento del sistema y los procesos de gestión y coordinación para una planeación con un enfoque estratégico, participativo y efectivo, para la evaluación, la formulación del presupuesto y la administración eficiente, congruente y eficaz, con sustento en un sistema de información e indicadores de desempeño y en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
  - e) Una comunicación permanente y efectiva entre el cuerpo directivo.
- 5.11 Dar seguimiento al cumplimiento de la normatividad institucional y a los acuerdos de la Junta Directiva.
- 5.12 Mantener actualizada la normativa que sustenta la operación de los Sistemas de Estudios del Nivel Medio Superior.
- 5.13 Continuar con la simplificación y la mejora continua de los procesos administrativos y de gestión para alcanzar la certificación con base en normas y guías internacionales.
- 5.14 Evaluar los medios vigentes y, en su caso, realizar las adecuaciones necesarias para garantizar que la operación institucional se sustente en una cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los resultados académicos y la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición.
- 5.15 Diseñar e implementar un plan de acción para promover entre la comunidad universitaria la práctica cotidiana de principios, valores y buenos hábitos comunes, así como la promoción y el respeto a los derechos humanos y a la no discriminación.
- 5.16 Diseñar e implementar un Plan de Comunicación Estratégica interna y externa para asegurar que la comunidad escolar y la sociedad en general estén bien informadas sobre el quehacer institucional y los logros y las contribuciones más relevantes en la mejora del nivel de desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense.
- 5.17 Intensificar la gestión de recursos para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones universitarias en términos de cobertura, equidad, mejora continua, capacidad y competitividad académicas e internacionalización.
- 5.18 Incrementar la participación de la Dependencia en programas y convocatorias de organismos e instancias nacionales e internacionales, financiadoras de proyectos académicos, que contribuyan a incrementar la disponibilidad de recursos.
- 5.19 Apoyar los programas y acciones que contribuyan a mejorar el desempeño ambiental de la Dependencia.
- 5.20 Establecer reglamentos con criterios de sustentabilidad para el uso razonable de la energía eléctrica y el agua, y para la construcción y remodelación de edificios.
- 5.21 Identificar y sistematizar buenas prácticas laborales (seguridad e higiene en laboratorios, centros de investigación, etc.), implementándolas en diferentes áreas del quehacer institucional.
- 5.22 Realizar estudios anuales de clima laboral e implementar acciones de mejora para atender las problemáticas identificadas.
- 5.23 Incrementar las oportunidades y los espacios para que los estudiantes con discapacidad puedan integrarse en actividades educativas, culturales, sociales y deportivas.
- 5.24 Formular y aplicar un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, un programa de ampliación y modernización del equipamiento y otro de mantenimiento preventivo y correctivo, sustentados en las perspectivas de desarrollo y en la atención de necesidades plenamente identificadas.
- 5.25 Ampliar la infraestructura y el equipamiento a través convenios de colaboración con empresas y organismos patrocinadores.
- 5.26 Mantener las condiciones adecuadas y suficientes de infraestructura para la protección de la comunidad escolar, en concordancia con la Ley General de Protección Civil de México.
- 5.27 Enriquecer y mantener los sistemas de conectividad, redes y acceso a la información de la Preparatoria, para apoyar el desarrollo de las funciones educativas y administrativas.

En la siguiente tabla se presentan los ejes rectores, los programas institucionales prioritarios asociados, el número de políticas y estrategias que se requieren para impulsar su implementación, así como el número de indicadores.

<b>Eje rector</b>	<b>Programa institucional</b>	<b>Políticas</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Indicadores</b>
1 Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.	Educación con los más altos Estándares de calidad internacional.	25	39	1
2. Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.	Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable.	3	3	1
3. Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.	10	17	4
4. Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.	Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.	3	3	5
5. Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.	Gestión institucional y responsabilidad social.	16	27	16

## Indicadores y metas

En la siguiente tabla se presentan los indicadores del Plan de Desarrollo y las metas asociadas:

### 1.1.38 Programa prioritario 1

INDICADORES	FÓRMULA	METAS				RESPONSABLE
		2019	2020	2025	2030	
Porcentaje de programas de bachillerato que han incorporado el Modelo Educativo y Académico de la UANL	(Programas de bachillerato que han incorporado el Modelo Educativo y Académico de la UANL/ Total de programas de bachillerato)*100	100%	100%	100%	100%	Secretaría Académica Subdirección Académica y Administrativa Recursos Humanos
Porcentaje de programas de bachillerato que han incorporado el Modelo Educativo y Académico de la UANL	(Programas de bachillerato que han incorporado el Modelo Educativo y Académico de la UANL/ Total de programas de bachillerato) *100	100%	100%	100%	100%	Secretaría Académica Subdirección Académica y Administrativa Recursos Humanos
Tasa de crecimiento de la matrícula	(Número de absorción actual/ número de absorción anterior) *100	1%	2%	3%	4%	Secretaría Académica Subdirección Académica y Administrativa Dirección
Porcentaje de reprobación en el primer año:	(Estudiantes reprobados/ estudiantes aprobados) *100	5.7%	5%	4%	3%	Secretaría Académica Subdirección Académica y Administrativa Docentes
Tasa de egreso de:	(Número estudiantes de primer ingreso/ estudiantes que egresan en generación) *100	85%	88%	90%	92%	Secretaría Académica
Porcentaje de estudiantes atendidos en el programa de tutorías	(Número de estudiantes atendidos/ total de estudiantes) *100	95%	97%	100%	100%	Coordinador de Tutorías Tutores
Porcentaje de profesores de tiempo completo diplomados en la implementación del Programa Institucional de Tutorías	(Número de PTC que participan en el PIT/ total de PTC)*100	6%	30%	35%	40%	Docentes de Tiempo Completo Dirección
Porcentaje de estudiantes satisfechos con el programa de tutoría	(Número de estudiantes atendidos/ total de estudiantes)*100	80%	85%	90%	95%	Coordinador de Tutorías Tutores
Porcentaje de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que ha logrado la acreditación de sus competencias docentes a través de programas nacionales de formación	(Número de Profesores con Acreditación en Competencias/ total de profesores)*100	76%	85%	90%	95%	Docentes Subdirección Académica - Administrativa
Porcentaje de profesores del SENMS que han logrado la certificación de sus competencias docentes	(Número de Profesores con Certificación en Competencias/ total de profesores)*100	76%	85%	90%	95%	Docentes Subdirección Académica - Administrativa Dirección

INDICADORES	FÓRMULA	METAS				RESPONSABLE
		2019	2020	2025	2030	
a través de organismos de evaluación externos						
Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): a) Habilidad matemática	(Número de estudiantes con alto desempeño en matemáticas (PLANEA)/ total de estudiantes)*100	3%	6%	8%	10%	Docentes del Campo Disciplinar de Matemáticas Subdirección Académica-Administrativa
Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): b) Comprensión lectora	(Número de estudiantes con alto desempeño en hab. lectora (PLANEA)/ total de estudiantes)*100	9%	12%	15%	20%	Docentes del Campo Disciplinar de Comunicación Subdirección Académica-Administrativa
Índice de satisfacción de estudiantes	(Número de estudiantes con alto satisfacción/ total de estudiantes)*100	67%	75%	80%	85%	Responsable de Satisfacción del Cliente
Índice de satisfacción de egresados	(Número de egresados con alto satisfacción/ total de estudiantes)*100	80%	85%	90%	95%	Secretaría Académica
Índice de satisfacción de empleadores (bachilleratos técnicos)	(Número de empleadores con alto satisfacción/ total de empleadores)*100	80%	85%	90%	95%	Responsable de Vinculación Social
Porcentaje de estudiantes extranjeros realizando estudios en programas de la UANL	(Número de estudiantes en el extranjero/ total de estudiantes)*100	1%	2%	3%	4%	Responsable de Internacionalización
Porcentaje de profesores de tiempo completo que cuenta con un posgrado. a) PTC del nivel medio superior	(Número de profesores de TC con maestría/ total de PTC)*100	80%	85%	88%	90%	Docentes
Porcentaje de profesores de tiempo completo del nivel superior que cuenta con un doctorado	(Número de profesores de TC con doctorado / total de PTC)*100	1%	2%	3%	4%	Docentes

### 1.1.39 Programa prioritario 2

INDICADORES	FÓRMULA	METAS				RESPONSABLE
		2019	2020	2025	2030	
Porcentaje de proyectos de investigación desarrollados en colaboración con profesores y/o cuerpos académicos de otras IES	(Proyectos de investigación que se desarrollan en colaboración con cuerpos académicos, en el Marco del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico de la UANL/ Total de proyectos de investigación)*100	20%	30%	50%	70%	Responsables de Sustentabilidad

**1.1.40 Programa prioritario 3**

INDICADORES	FÓRMULA	METAS				RESPONSABLE
		2019	2020	2025	2030	
Porcentaje de usuarios atendidos en bibliotecas del sistema.	$(\text{Número de usuarios de biblioteca atendidos} / \text{Población objetivo total}) * 100$	50%	60%	70%	80%	Responsable de Biblioteca
Porcentaje de incremento de usuarios beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales	$[(\text{Número de usuarios beneficios en periodo t} / \text{Número de usuarios beneficiados en periodo t-1}) - 1] * 100$	50%	60%	70%	80%	Responsable de Biblioteca
Incremento porcentual de estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud	$[(\text{Número de estudiantes atendidos en el periodo t} / \text{Número de estudiantes atendidos en periodo t-1}) - 1] * 100$	100%	100%	100%	100%	Responsable de Vida Saludable Responsables de Tutorías y Orientación
Incremento porcentual de usuarios beneficiados a través de los servicios universitarios de salud.	$[(\text{Número de usuarios beneficios con los servicios universitarios de salud en el periodo t} / \text{Número de usuarios beneficiados con los servicios universitarios de salud en el periodo t-1}) - 1] * 100$	100%	100%	100%	100%	Responsable de Vida Saludable Responsables de Tutorías y Orientación
Porcentaje de estudiantes que realiza actividades culturales	$(\text{Número de estudiantes en actividades culturales} / \text{total de estudiantes}) * 100$	20%	25%	35%	45%	Coordinadores de Culturales Dirección
Porcentaje de estudiantes que realiza actividades deportivas	$(\text{Número de estudiantes en actividades deportivas} / \text{total de estudiantes}) * 100$	30%	35%	45%	55%	Coordinadores de Deportes Dirección
Incremento porcentual del número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales	$(\text{Número de estudiantes beneficiados en ofertas de bienes y servicios culturales} / \text{total de estudiantes}) * 100$	100%	100%	100%	100%	Coordinadores de Cultura y Deportes Responsables de Becas

**1.1.41 Programa prioritario 4**

INDICADORES	FÓRMULA	METAS				RESPONSABLE
		2019	2020	2025	2030	
Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de vinculación con los sectores social y productivo	$(\text{Número de estudiantes que participan en actividades de vinculación con los sectores social y productivo} / \text{Total de estudiantes}) * 100$	100%	100%	100%	100%	Responsable de Vinculación
Porcentaje de profesores que participan en actividades de vinculación con los sectores social y productivo	$(\text{Número de profesores que participan en actividades de vinculación con los sectores social y productivo} / \text{Total de profesores}) * 100$	50%	60%	70%	80%	Responsable de Vinculación
Incremento porcentual de beneficiarios de los servicios prestados a la comunidad	$[(\text{Población beneficiada en el periodo t} / \text{Población beneficiada en el periodo t-1}) - 1] * 100$	100%	100%	100%	100%	Responsable de Vinculación Social
Incremento porcentual de servicios a las micro, pequeñas y medianas empresas.	$[(\text{Número de servicio proporcionados a las PYMES en el periodo t} / \text{Número de servicios proporcionados a las PYMES en periodo t-1}) - 1] * 100$	5%	10%	15%	20%	Responsable de Vinculación Social
Porcentaje de satisfacción de los usuarios de las acciones de vinculación	$(\text{Usuarios satisfechos} / \text{Total de usuarios}) * 100$	100%	100%	100%	100%	Responsable de Vinculación Social

INDICADORES	FÓRMULA	METAS				RESPONSABLE
		2019	2020	2025	2030	
Tasa de crecimiento anual de participantes atendidos en el programa de educación continua (bachilleratos técnicos)	$[(\text{Población beneficiada por el programa de educación continua} / \text{Total de la población})] * 100$	20%	25%	30%	40%	Responsable de Vinculación Social
Porcentaje de profesores que participa en programas de movilidad e intercambio académico nacional e internacional	$(\text{Profesores en intercambio académico nacional e internacional} / \text{total de profesores}) * 100$	1%	2%	3%	4%	Docentes Responsable de internacionalización
Porcentaje de proyectos de extensión orientados al desarrollo comunitario	$(\text{Proyectos realizados} / \text{Proyectos programados}) * 100$	1%	2%	3%	4%	Responsable de Vinculación Social

### 1.1.42 Programa prioritario 5

INDICADORES	FÓRMULA	METAS				RESPONSABLE
		2019	2020	2025	2030	
Porcentaje de miembros de la comunidad que conoce el enfoque y las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social	$(\text{Número de miembros de la comunidad que conoce el enfoque y las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social} / \text{Total de miembros de la comunidad}) * 100$	50%	60%	70%	80%	Responsable de Vinculación Social
Incremento de las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social.	$(\text{Número de acciones desarrolladas en el periodo t} - \text{Número de acciones desarrolladas en el periodo t-1})$	20%	40%	60%	80%	Responsable de Vinculación Social
Porcentaje de procesos certificados con base en normas internacionales.	$(\text{Número de procesos certificados bajo normas internacionales} / \text{Total de procesos a certificar con normas internacionales}) * 100$	100%	100%	100%	100%	Responsable de Calidad Dirección
Porcentaje de personal directivo capacitado para el desempeño de su función.	$(\text{Número de personal directivo capacitado} / \text{Total de personal directivo en la institución}) * 100$	100%	100%	100%	100%	Responsable de Capacitación Dirección
Porcentaje de personal administrativo capacitado para el desempeño de su función	$(\text{Número de personal administrativo capacitado} / \text{Total de personal administrativo en la institución}) * 100$	100%	100%	100%	100%	Responsable de Capacitación Dirección
Porcentaje de recursos extraordinarios obtenidos por la prestación de servicios universitarios	$(\text{Monto de recursos extraordinarios obtenidos por la prestación de servicios en el periodo t} / \text{Monto total de recursos extraordinarios en el periodo t}) * 100$	100%	100%	100%	100%	Dirección Administrador de Finanzas
Porcentaje de recursos extraordinarios obtenidos como resultado de la gestión ante diversos organismos o instancias públicas o privados, nacionales o internacionales	$(\text{Monto de recursos extraordinarios obtenidos de organismos públicos y privados nacionales e internacionales} / \text{Presupuesto total de la Institución}) * 100$	20%	25%	30%	35%	Dirección Administrador de Finanzas
Incremento de acciones para promover entre la comunidad escolar la práctica cotidiana de principios y valores, la promoción y el respeto a los derechos humanos y a la no discriminación.	$(\text{Acciones promovidas en el periodo t} - \text{Acciones promovidas en el periodo t-1})$	50%	60%	70%	80%	Responsables de Construye-T, Uniigénero, Tutorías, Orientación, de Protección Civil, Vida Saludable, Sustentabilidad, Difusión Cultural y Vinculación Social

INDICADORES	FÓRMULA	METAS				RESPONSABLE
		2019	2020	2025	2030	
Porcentaje de ingresos propios	(Monto de ingresos propios / Presupuesto total de la Institución)*100	100%	100%	100%	100%	Dirección Administrador de Finanzas
Incremento en la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones	Número de equipo de cómputo y telecomunicaciones instaladas en el periodo t - Número de equipo de cómputo y telecomunicaciones instalado en el periodo t-1	80%	85%	90%	95%	Dirección Administrador de Finanzas
Incremento en inversión en infraestructura física	Cantidad de equipo físico instalado en el periodo t - Cantidad de equipo físico instalado en el periodo t-1	60%	65%	70%	80%	Dirección Administrador de Finanzas
Incremento del número de metros cuadrados en instalaciones deportivas y culturales	Número de mts2 en instalaciones deportivas y culturales en el periodos t - Número de mts2 en instalaciones deportivas y culturales en el periodos t-1	20%	25%	30%	35%	Dirección
Incremento del número de metros cuadrados construidos de aulas, laboratorios y talleres	Número de mts2 construidos (aulas , laboratorios y talleres) en el periodo t - Número de mts2 construidos (aulas , laboratorios y talleres) en el periodo t-1	20%	25%	30%	35%	Dirección
Incremento del número de metros cuadrados construidos de áreas administrativas, de gestión y de usos múltiples	Número de mts2 construidos en áreas administrativas y otras en el periodo t - Número de mts2 construidos en áreas administrativas y otras en el periodo t-1	20%	25%	30%	35%	Dirección
Índice de satisfacción del clima laboral	Número de empleados satisfechos con el clima laboral en el periodo t/ Número total de empleados encuestados en el periodo t	80%	85%	90%	95%	Dirección Responsable de Clima Laboral

### Referencias

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM19nuevoleon/municipios/19022a.html>

<http://www.ocdemexico.org.mx/Nuevo-Leon/Ciudad-General-Teran/>

<http://www.nuestro-mexico.com/Nuevo-Leon/Gral-Teran/Ciudad-General-Teran/>

<http://www.nuestro-mexico.com/Nuevo-Leon/Gral-Teran/Ciudad-General-Teran/>